

INSTITUCIONES CATOLICASCONFERENCIAS EPISCOPALESCONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA**INDICE**

TITULO, AUTORIA, FECHA.	LUGAR
"El Episcopado lanzará Campaña sobre la paz y la comunicación de bienes" Por Colprensa. En <u>La República</u> , Febrero 15 de 1982	A1
"Ya lo habían dicho los obispos" Por Segundo Silas. En <u>El País</u> , Febrero 16 de 1982	A2
"Después de Puebla: 'Poco ha cambiado la situación social en la América Latina'" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Febrero 19 de 1982	A3
"Caminos de solución" Por Christian Rodríguez E. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Marzo 12 de 1982	A4
"Carta de la Conferencia Episcopal de Colombia al Primado de Polonia" En <u>El Catolicismo</u> , Marzo 14 de 1982	A5
"Propuesta de Semana Santa: Que cada colombiano sea elemento de paz" Por Gloria Valencia D. En <u>El Tiempo</u> , Abril 4 de 1982	A6
"Llamamiento oportuno y enérgico" Por Bernardo Londoño V. En <u>El Colombiano</u> , Mayo 22 de 1982	A7
"La parroquia y sus problemas" (Editorial) En <u>El Catolicismo</u> , Mayo 23 de 1982	A8
"Convocada nueva conferencia del Episcopado" Por Colprensa. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Junio 13 de 1982	A9
"Dice Monseñor Revollo Bravo: La Iglesia vislumbra recuperación del país" Por Orlando Cadavid C. En <u>El Colombiano</u> , Junio 15 de 1982	A10
"El lunes, asamblea episcopal" En <u>El Espectador</u> , Julio 3 de 1982	A12
"La XXXVII Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal" En <u>El Catolicismo</u> , Julio 4 de 1982	A13
"La renovación de la parroquia" (Editorial) En <u>El Catolicismo</u> , Julio 4 de 1982	A14
"Acción vigorosa, valiente y audaz, pide la Iglesia al nuevo gobierno" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Julio 6 de 1982	B1
"Cosas del día: La Conferencia Episcopal" En <u>El Tiempo</u> , Julio 7 de 1982	B2
"Dice la Iglesia: No más puentes..." Por Gloria Valencia D. En <u>El Tiempo</u> , Julio 10 de 1982	B3

- "Los obispos acogen fórmula de paz del general Landazábal"
Por María Cristina Alvarado D. En El Espectador, Julio 10 de 1982 B5
- "Rasgos y rasguños; Candidatos a cardenal"
(Caricatura) Por Osuna. En El Espectador, Julio 11 de 1982 B6
- "Se inaugura XXXVIII Asamblea plenaria del Episcopado"
Por Jorge E. Acero L. En El Catolicismo, Julio 11 de 1982 B7
- "Diálogo por lo alto"
(Editorial) En El Catolicismo, Julio 11 de 1982 B9
- "Conferencia Episcopal de Colombia XXXVIII Asamblea plenaria del Episcopado;
Alocución inaugural del señor presidente de la C.E.C. Excmo. señor Mario
Revollo Bravo"
En El Catolicismo, Julio 11 de 1982 B10
- "Presencia de la Iglesia"
(Editorial) En El Colombiano, Julio 12 de 1982 B14
- "Intolerable la ocupación de templos, dice el Episcopado"
Por Gloria Valencia D. En El Tiempo, Julio 17 de 1982 C1
- "Saludo episcopal a Betancur"
En El Tiempo, Julio 17 de 1982 C3
- "Mensaje a Belisario"
En El Siglo, Julio 17 de 1982 C4
- "Terminó Asamblea Episcopal"
Por Giraldo Gaitán O. En El Heraldó, Julio 17 de 1982 C5
- "El episcopado condena toma de los templos con fines políticos"
En El Espectador, Julio 18 de 1982 C6
- "Se clausura Asamblea Plenaria del Episcopado"
En El Catolicismo, Julio 18 de 1982 C7
- "Parroquia, comunidad y refugio"
Por Gonzálo Canal Ramírez. En El País, Julio 24 de 1982 C8
- "Los parrocos en la Iglesia"
(Editorial) En El Catolicismo, Julio 25 de 1982 C10
- "Conferencia Episcopal de Colombia XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado;
Declaración del Episcopado Colombiano sobre ocupación de templos"
En El Catolicismo, Julio 25 de 1982 C11
- "Conclusiones sobre la Conferencia Episcopal"
Por Carlos A. Rivera V. En El País, Julio 31 de 1982 C13
- "La paz sólo se logra mediante el diálogo"
Por Colprensa. En El Colombiano, Agosto 10 de 1982 C14



El Episcopado lanzará Campana sobre la paz y la comunicación de bienes

BOGOTÁ, 14 (Colprensa). El Episcopado Colombiano anunció en las últimas horas la iniciación de dos grandes campañas nacionales.

Monseñor Felix Maria Torres, obispo de Santa Marta, dijo que el próximo 24 de febrero (miércoles de Ceniza) comenzará la "Campana nacional de comunicación cristiana de bienes" y que el 2 de abril se iniciará la ya tradicional "Jornada mundial de la paz".

Monseñor Torres, quien además es el presidente de la comisión de Pastoral social de la Conferencia Episcopal Colombiana, afirmó que con las campañas de comunicación de bienes se busca que los cristianos adopten una actitud de dar y también de recibir.

"La Conferencia Episcopal quiere llegar a formar conciencia en el sentido de la comunión y comunicación con los demás de lo que Dios nos da", agregó el prelado.

Aclaró que los bienes cristianos

no son solo materiales sino también espirituales.

Colecta nacional

Anunció que dentro de esta campaña se creará una colecta nacional para apoyar y realizar los más importantes servicios en el país.

Con lo anterior se busca una mayor autonomía en los programas que adelanta la Iglesia colombiana, y dejar de depender de la ayuda de instituciones católicas internacionales. "Somos los primeros responsables de nuestras necesidades", añadió monseñor Torres.

En cuanto a la Jornada mundial de la paz, que instituyó el extinto Papa Pablo VI en todo el mundo, el obispo de Santa Marta afirmó que con ella se quiere concientizar a toda la comunidad, principalmente a través de los medios de comunicación.

El episcopado pasará un comercial especial sobre las dos campañas en la televisión, la radio la prensa.



Ya lo habían dicho los obispos

Segundo Silas

Los colombianos habitualmente desprevenidos e indiferentes ante los verdaderos males que soporta nuestro país han leído con justa preocupación y explicable alarma el comunicado que han dirigido al gobierno nacional 37 asociaciones profesionales de Antioquia, en el cual hacen un angustioso llamamiento sobre la situación que está viviendo ese departamento y, en general, toda nuestra patria. Estos grandes males, desocupación, alto costo de la vida, inseguridad, violencia, inmoralidad administrativa, irrespeto a los derechos humanos y presencia de poderosas organizaciones delictivas, anotan los dirigentes antioqueños, son consecuencia lógica de la escandalosa desigualdad económica y social que prevalece en el país "producida por las actuales estructuras de propiedad de los medios de producción "como la tierra y el capital", y sólo se podrían aliviar abandonando consideraciones secundarias y egoístas y colocando como imprescindible prioridad la solución de los acuciantes problemas de la miseria, con la colaboración activa y decidida de la mayoría de los ciudadanos".

Esta misma denuncia la habían hecho los obispos colombianos desde agosto del año pasado en su "mensaje de alarma" que publicaron como conclusión de la XXXVII Asamblea Plenaria del Episcopado. Pero su contenido no mereció el debido estudio y análisis de los dirigentes ni de los distintos sectores de la sociedad. Fue comentado con ligereza y superficialidad por los medios de comunicación e ignorado y desconocido por los católicos. Algunos se limitaron a cuestionarlo diciendo que se trataba de una

intervención indebida de la Iglesia en política. Los obispos denunciaron las causas y consecuencias de la situación social en los últimos años, y lo hicieron con profundidad

después de un detenido estudio y riguroso análisis en que se concretaron las verdaderas razones de la crisis nacional que no son sólo de carácter económico y político sino de índole moral y religiosa, que se refleja en un proceso de descristianización y relajamiento de las costumbres.

Se repitieron en este mensaje las palabras proféticas con que Pablo VI hizo el diagnóstico del catolicismo latinoamericano y, obviamente, del de nuestro país: "este catolicismo de que se ufana el continente tiene un peso numérico notable pero acusa aspectos negativos que denotan su debilidad y una falta de personal y de medios". Y sin que lo hayan dicho los profesionales de Antioquia a quienes parece no preocuparles este aspecto de la cuestión, los obispos hicieron énfasis en esta dolorosa realidad y los inquietantes pronósticos sobre la suerte de nuestra patria surgieron de las mismas causas: ignorancia religiosa, fallas de la evangelización, distorsión entre la vida y la fe, fallas de los hogares, secularismo en la educación, criminalidad creciente que "asimilan nuestra sociedad a las etapas más decadentes y vergonzantes de la humanidad".

Ya lo había dicho la Iglesia, lo ha señalado siempre, esa ha sido la voz de los pastores, el reclamo de los predicadores, el llamamiento angustioso del Sumo Pontífice. Lo que hoy se advierte en el mundo, en Colombia, es la funesta y generalizada proyección de una grave crisis moral, una lamentable inversión de valores, un menosprecio por la religión y las expresiones del espíritu; un extravagante relajamiento y descomposición de la sociedad y de las auténticas manifestaciones de la cultura.



Después de Puebla:

“Poco ha cambiado la situación social en la América Latina”

Afirmar el Secretario General del CELAM

BOGOTÁ (COLPRENSA). El secretario de la Conferencia Episcopal Latinoamericana —Celam—, monseñor Antonio Quarracino, dijo ayer que en Colombia se vive una situación política complicada, que el país sufre los golpes de una intranquilizante guerrilla mientras la Iglesia trata esforzadamente de responder a la problemática social.

Observó también que la situación social y económica de Latinoamérica no ha cambiado después de la reunión que hace tres años sostuvo en Puebla, Méjico, la Conferencia Episcopal.

En un diálogo con “Colprensa”, monseñor Quarracino dijo que la Iglesia vive preocupada por la situación política de Centroamérica.

SIGNOS PREOCUPANTES

“Puede haber signos de relativo mejoramiento pero no hay razones que justifiquen un optimismo radicante. Una comprobación realista de la situación no justifica esa especie de masoquismo en el que muchos caen o

en la justificación de la subversión armada que en definitiva, es hoy un sinónimo de crimen y asesinato”, manifestó el obispo.

Monseñor Quarracino comentó que durante los últimos tres años los problemas y dificultades en Centroamérica han cobrado una gravedad mayor. “No pretendo tomar pose profética, pero es lícito preguntarse cuál será el futuro de la Iglesia en Nicaragua, sin entrar a juzgar las intenciones de nadie. ¿Cuál será el final de la situación de El Salvador? Y, en el descenso, ¿qué podrá hacer y cómo podrá actuar la Iglesia?”, se preguntó el jerarca.

El secretario del Celam observó que los problemas se han extendido de Centroamérica a toda la zona del Caribe. “No en vano está allí Cuba como la presencia filosa de un puñal en el cuello de América y con una Iglesia amordazada, humillada y sometida. Antes de Puebla era así; no creo que, después de Puebla la situación haya mejorado sensiblemente”, comentó.



Caminos de solución

Por Christian Rodríguez Esparza

La 37 Asamblea Plenaria del Consejo Episcopal Colombiano, reunida a mediados del año pasado, produjo un documento sobre el horizonte socio-político de Colombia verdaderamente escalofriante.

Para hablar con todo el peso de su autoridad moral, reconocen los obispos debilidad orgánica y deficiente madurez de la Iglesia. Estas se manifiestan en fallas de evangelización, grave ignorancia religiosa, distorsión entre la fe y la vida, escasez aguda de agentes pastorales, ausencia de apóstoles seculares, fallas de los hogares y la familia, y secularismo en la educación. Cómo solucionar tales debilidades y deficiencias? Dando prioridad a la evangelización y desarrollando una pastoral vocacional en toda dimensión.

El estado moral del país es deprimente. Existe una aguda y afrentosa decadencia de los principios éticos, y una preocupante inversión de valores. El dinero se ha convertido en el fin del hombre. Hemos llegado a una absolutización del valor del poder. Buscamos el placer como un

valor absoluto. El funcionario público ha dejado de ser modelo social.

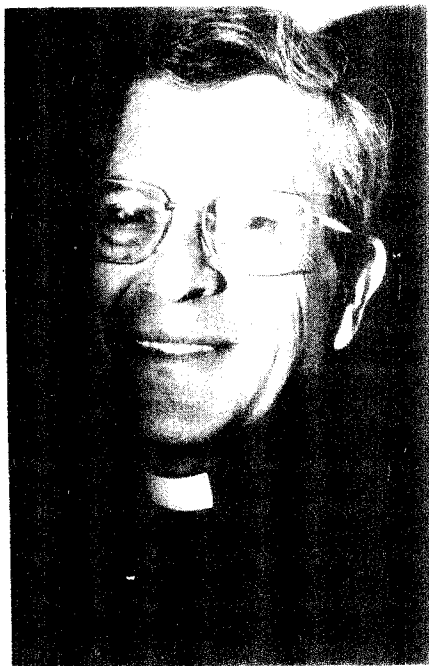
Nuestro horizonte socio-político nos lleva a una ya muy peligrosa concentración de recursos. Estamos no solo permitiendo sino estimulando la construcción de una sociedad injusta. La concentración del poder se ha vuelto funesta por la superpolitización partidista y la pacífica partija burocrática. Nos movemos impertérritos dentro de una alarmantemente impunidad. Hemos olvidado casi por completo que solo el bien común justifica el estado. Por eso nos ha llegado el azote de la violencia.

Ante esta pasmosa enrucijada, cuáles son los caminos de solución? Abrazar la solidaridad como el deber primordial de todos los colombianos. Vivir la austeridad como opción indispensable, denunciando implacablemente los gastos suntuarios. Realizar una comunicación cristiana de bienes, redistribuyendo la riqueza como una clara opción por los pobres. Convocar a los hombres de fe y buena voluntad para que rescaten la moral social.

Este es el reto por la nueva Colombia en la que deseamos vivir!



CARTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA AL PRIMADO DE POLONIA



Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona y Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Excelencia Reverendísima:

A nombre de la Conferencia Episcopal de Colombia, me dirijo fraternalmente a Vuestra Excelencia, y por su digno conducto a todos los Obispos de la Católica Polonia, para expresarles nuestros vivos sentimientos de comunión y afecto en

Viene de la pág. 1

que la Iglesia polonesa, bajo la inspiración y guía del Santo Padre y de sus Obispos, cumple fielmente la misión que Cristo le ha encomendado.

La distancia geográfica no es capaz de separarnos. Hoy estamos más cerca que nunca. El amor fraterno y la oración nos unen de manera indisoluble en las mismas penas y en idéntica esperanza.

estas circunstancias de tribulación a que han sido sometidos la Iglesia y el pueblo de su amada patria.

Hemos seguido paso a paso los sufrimientos de Polonia y al mismo tiempo nos hemos edificado con los ejemplos de fe y valor cristianos que han dado todos los hijos de esa insigne Iglesia, desde sus Obispos, sacerdotes y religiosos hasta los más humildes fieles.

Estamos espiritualmente muy cerca de Polonia, queremos acompañarla en esta hora de prueba, reafirmarle nuestra fraternidad y hacerle llegar nuestra voz de aliento y consuelo en su dolor.

Como expresión de nuestra cristiana solidaridad, el Comité Permanente de nuestro Episcopado ha pedido a todos los Obispos del país que promuevan en sus Diócesis y Parroquias fervientes oraciones por Polonia, a fin de que el Señor acreciente la fortaleza de sus hijos, haga indeficiente su fe y les premie su heroica fidelidad a Cristo y a su Iglesia.

Signo también de nuestra estrecha comunión es el rechazo categórico que hacemos de unas declaraciones dadas en la televisión local por el Embajador de Polonia en Colombia, en las cuales osó decir que la Iglesia en su país se preocupa menos por divulgar la fe cristiana que por alcanzar poder temporal. La opinión pública colombiana no se ha dejado engañar por estas palabras y sabe muy bien

Pasa a la pág. 16

Dígnese, Excelencia, acoger la expresión del respeto y el afecto sincero de quien se profesa como su

hermano en Cristo.

Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Pamplona
Presidente Conferencia Episcopal



Propuesta de Semana Santa:

Que cada colombiano sea elemento de paz

Por GLORIA VALENCIA DIAGO
 Redactora de EL TIEMPO

Un llamado a la reflexión hizo el presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, Monseñor Mario Revollo Bravo, a todos los católicos del país en este domingo de Ramos y con motivo de la Semana Santa que hoy da comienzo.

"La fe cristiana —dice— debe mirar por los problemas inmediatos que afectan el país. Y entre los deberes cristianos se encuentra el de propiciar un nuevo orden de paz. Por eso nada más oportuno en estos días que la meditación serena y reflexiva sobre la situación de la patria y sobre la forma como cada cual puede contribuir a reestructurar la nación en la justicia. Que cada uno analice hasta dónde está fallando en sus compromisos con el país y sobre lo que debe hacer para convertirse en un elemento activo de paz", manifiesta el prelado.

Monseñor Revollo confía que en esta Semana Santa que se presenta en un marco político y social muy específico, antecedida y precedida por dos elecciones los cristianos sabrán escoger lo mejor para el futuro de Colombia.

Al mismo tiempo dirige su voz a los padres de familia para que tomen conciencia de la misión que les ha sido encomendada en la formación de sus hijos porque buena parte de los males que afectan a la juventud se deben a la falta de autoridad en los hogares. No se trata de una autoridad represiva, sino de la que emana de la convicción, el diálogo y el amor.

Paz y justicia en el mundo

Monseñor Mario Revollo concedió esta entrevista exclusiva para EL TIEMPO poco después de su llegada a Bogotá el pasado viernes, procedente de Roma, donde asistió a la asamblea general de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, organismo asesor del Santo Padre.

Conjuntamente con los otros 20 miembros de la Comisión —obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de Europa, América, Asia y África, se analizó los problemas que afectan la justicia y la paz en el mundo, especialmente la violencia y el terrorismo que hace sus víctimas en todas las latitudes; el desarme nuclear y el desarrollo de la persona humana.

En el caso específico de la América Central, "que se convirtió en un hervidero de violencia donde se juegan intereses oscuros y donde se han desatado pasiones inhumanas", monseñor Revollo manifiesta que no se puede decir en forma taxativa aquí están los buenos y aquí los malos, cuando se sabe que de uno y otro bando se ha llegado a extremos de violencia incalificables. En el análisis de las causas, el

prelado encuentra dos principales que son: la situación de injusticia social por un lado y por otro los intereses de las potencias, con el grave riesgo de que allí se desemboque en otro Vietnam.

Desarme nuclear

En cuanto a la voraz competencia armamentista, el Santo Padre Juan Pablo II y la Comisión no encuentran otra solución que la de un desarme total de las grandes potencias.

—De acuerdo con los resultados de las pasadas elecciones, ¿cree Monseñor que el país atendió el mensaje de votar a conciencia, que lanzó el Episcopado?

"La Iglesia debe pronunciarse en las situaciones especiales del país, pero es muy difícil medir el alcance de su voz".

—¿Hay un nuevo mensaje para las próximas elecciones?

"La Iglesia ya dejó su mensaje para las dos elecciones. Hay que confiar en que la gente vote con sangre fría. Deseamos que cada colombiano se convierta en un votante serio y reflexivo que sepa analizar el pro y el contra de los dirigentes y escoger el que mejor convenga al país. Y de manera muy especial que se conserve la serenidad a todo nivel. Porque si bien las pasadas elecciones transcurrieron en paz también deben evitarse las agresiones verbales que pueden exacerbar las pasiones entre grupos y partidos.

La guerrilla

Acercos de la propuesta de paz a los guerrilleros, monseñor Revollo manifiesta que "esa invitación del gobierno a los alzados en armas fue amplia y generosa. Aunque son bastantes los que se han entregado (un mayor número que en ocasiones anteriores), parece que son los subalternos y que los dirigentes no quieren acogerse a la propuesta. Cuando se asumen posiciones radicalizadas es difícil dar marcha atrás. Dios quiera que reflexionen, se convengan de que la violencia no es el camino para darle a Colombia el limenazo que necesita. La violencia solo engendra violencia y es lo más opuesto a la idea cristiana de convivencia".

Monseñor Revollo agrega que no se trata de un caso aislado de Colombia sino extendido por todo el mundo, en Europa, en el Medio Oriente, en el África, tal como lo pudo apreciar durante la reciente asamblea de la Comisión de Justicia y Paz.

A la pregunta de si considera el fenómeno manipulado por un solo cerebro, afirma que "en principio responde a una cierta ideología. Pero se ha vuelto a una moda, sobre todo en los medios juveniles en los que se cree que es la manera de dar el viraje. Pero además existen muchas formas de violencia entre nosotros que se expresa en el tráfico, el robo y en la manía destructiva del pueblo colombiano", finaliza el prelado.



Llamamiento oportuno y enérgico

Por **BERNARDO LONDOÑO VILLEGAS**

La reciente "Declaración Pastoral" hecha por la Conferencia Episcopal Colombiana en torno de la "legalización del divorcio", es una pieza valiente y magistral, que merece destacarse con reiteración porque contiene verdades que no pueden pasar inadvertidas en estos tiempos de abatimiento y decadencia de la ética, de la moral y del respeto a las normas en que descansa la dignidad del hombre y de la especie.

Cuando hemos hablado y ello con insistencia y convicción, de la "Universidad del Cambio", no hemos pensado en una costosa y pesada estructura académica sino en un universo de posibilidades visibles o latentes, que deben y merecen captarse al servicio de una nueva sociedad, que hemos designado tradicionalmente con el estereotipo de "Civilización Cristiana", pero que, con un lenguaje más íntimamente asociado a la auténtica Historia de la Salvación, se ha proclamado por los últimos Pontífices como "la Civilización del Amor", dando crédito a la intuición y al genio de S.S. Pablo VI. Y esta empresa universal es la expectativa medular de la Universidad del Cambio. Y bien: en esa esperanza de superación personal y colectiva de un mundo enloquecido y absurdo, no será posible actuar con acierto y realismo sino apelando al magisterio de la Iglesia, que por la insondable generosidad con que actúa, por la inefable inspiración que la fecunda y por el amor y la evangélica sabiduría que la sustentan, no sólo es consejera única y providente, sino que entrega sus dones sin más costo para sus beneficiarios que la buena voluntad, la comprensión y la honradez para asimilarlos. Parece entonces obvio que no puede haber estadistas, políticos y administradores sensatos que no quieran recibir esos sápidos frutos para entregarlos limpiamente a una sociedad que los ansía y los necesita, y ello a través de los organismos y los

cuerpos docentes con vocación, aptitud e inclinación para irradiarlos. Estos, a su vez, vendrían a ser allí donde están y con su estilo y su capacidad de acción, otros tantos brazos de la Universidad del Cambio, que no es otra cosa sino la sabia y coordinada diagramación del cambio con participación coherente de todas las fuerzas orientadas al bien, donde la Iglesia, el Estado y la ciudadanía trabajarán al unsono por una sociedad más equilibrada, más justa y más austera: es decir, una sociedad más cristiana.

La "Declaración Pastoral" sobre la descabellada iniciativa del divorcio, contiene expresiones y principios que deben considerarse filosofía

incuestionable de una sociedad bien integrada. Sin familia es imposible una sociedad digna y honesta, y el divorcio es el atentado más burdo contra familia y sociedad, por más que otras naciones lo hayan adoptado. Esas naciones padecen el morbo de una disolución irreversible. Si queremos para Colombia un cambio que ponga en vigencia la justicia, el orden y la dignidad humana, no será implantando en ella el divorcio sino adoptando normas claras y providentes en favor del fortalecimiento de la familia. Esto es lo que sugiere la lógica. Lo demás marcha del brazo de la anarquía, del libertinaje y del aniquilamiento colectivo.



EDITORIAL

LA PARROQUIA Y SUS PROBLEMAS

La próxima Asamblea de la Conferencia Episcopal de Colombia se dedicará al estudio de la parroquia. El tema, que desde hace ya decenios está sobre la mesa de las reflexiones eclesiales como uno de esos puntos que despiertan constantes interrogaciones e iniciativas, adquiere en esta forma un carácter más oficial y, sobre todo, se plantea en un foro más amplio. Efectivamente, a la reunión de la Asamblea ha precedido en todas las diócesis una consulta general que, en estos días, se va a concretar en una reunión de párrocos de todo Colombia, cuyas conclusiones o propuestas van a servir de base y materia prima para las deliberaciones de los obispos.

Ya desde antes del Concilio Vaticano II, es decir hace más de veinte años, habían surgido dentro de la Iglesia dudas y cuestionamientos sobre la actualidad y eficacia de la institución parroquial. Ese sistema de atención pastoral, cuyos primeros lineamientos aparecen dentro de la organización eclesiástica en los siglos V y VI y que a lo largo de la historia fue adquiriendo la forma en que lo presenta el Código canónico aún vigente, demostró su utilidad durante mil años y recibió un poderoso fortalecimiento en las disposiciones reformadoras del Concilio de Trento. Pero los cambios del mundo moderno, especialmente a partir de mediados del siglo pasado, han puesto a prueba esa venerable institución. La disgregación del mundo rural y el nacimiento de las grandes urbes, con sus características psicológicas y sociológicas nuevas, son los "signos de los tiempos" que ofrecen los más serios interrogantes al futuro de la parroquia.

Esta preocupación, desde luego, no afecta solo a la Iglesia colombiana. Las reuniones a que nos hemos referido coinciden con la distribución de un cuestionario enviado a toda la Iglesia por la Congregación romana del Clero, que "pide cooperación amplia sobre el tema de la parroquia basada en experiencia urbana". Este documento que, por su misma naturaleza, está dirigido a quienes ejercen el ministerio parroquial en las grandes ciudades, enfrenta decididamente, en busca de alguna respuesta, el problema tan vivo de definir y realizar lo que es una parroquia dentro de una urbe en que el hombre vive fragmentariamente en diversos lugares según sus diversas funciones u ocupaciones. ¿En semejantes condiciones es posible la existencia de una comunidad? El Concilio Vaticano II no ignoró este problema y, aunque descartó las propuestas de abolir la institución-parroquia, tampoco aceptó que en ella tuviera que monopolizarse todo el cuidado pastoral. Pero lo que falta son precisamente las formas concretas de combinar los dos extremos de ese dilema.

Entre nosotros, dado que el sistema de vida rural todavía es el de un buen porcentaje de la población, la parroquia tradicional continuará teniendo vigencia, con los inevitables cambios que para ella supone la existencia de una sociedad más integrada. En donde realmente hay vacíos por llenar y preguntas sin respuesta es en la pastoral urbana, a pesar de los desvelos que desde hace años han dedicado al tema sacerdotes y especialistas de todos los puntos del globo, pues para la Iglesia católica este es un problema de alcance mundial. De ahí que la reunión de la próxima Asamblea del episcopado colombiano revista una importancia realmente práctica para la comunidad de los creyentes.



Convocada nueva conferencia del Episcopado

Bogotá, Junio 12 (COLPRENSA). -- La trigésima octava conferencia del Episcopado Colombiano, se reunirá en esta capital del 8 al 15 de julio próximo y estudiará prioritariamente el tema de "La Parroquia".

La convocatoria fue hecha por Monseñor Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, Norte de Santander, y presidente del Episcopado Nacional.

La comisión coordinadora que alista la asamblea del mes entrante recomendó la conveniencia de celebrar una asamblea nacional de párrocos con el objeto de recibir aportes hacia la "cumbre" eclesialística próxima.

Con tal motivo, elegidos por sus respectivas diócesis, se congregarán desde el lunes 14 de junio, en Bogotá, 74 párrocos, 12 religiosas, 6 diáconos permanentes, 12 laicos comprometidos, 10 obispos y 20 expertos.

Los asistentes son representantes de 59 iglesias particulares del país, 11 arquidiócesis, 30 diócesis, 2 prelaturas, 9 vicariatos y 7 prefecturas apostólicas. Las deliberaciones se extenderán hasta el viernes 18 de junio.

Presidirán las deliberaciones el cardenal Aníbal Muñoz Duque y Monseñor Revollo Bravo.

Integran la comisión organizadora del encuentro de párrocos, en Bogotá, los obispos de Santa Marta, Garagoa, Santa Fe de Antioquia, Montería y San Gil.



Dice Monseñor Revollo Bravo:

La Iglesia vislumbra recuperación del país

- * **Respalda el levantamiento del estado de sitio**
- * **Apoya reintegración de la Comisión de Paz**
- * **Hace votos por el éxito del gobierno de Belisario**

Por Orlando Cadavid Correa

BOGOTÁ, (COLPRENSA). El presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, monseñor Mario Revollo Bravo, vislumbró un porvenir amplio y despejado para un trascendental proceso de recuperación del país y respaldó los esfuerzos de los presidentes saliente y entrante, Julio César Turbay y Belisario Betancur, como el levantamiento del estado de sitio y la derogatoria del estatuto de seguridad, para afianzar el clima de paz en toda la república.

En amplias declaraciones a la agencia nacional de noticias "Colprensa", monseñor Revollo Bravo acogió la decisión del nuevo gobierno de reintegrar y poner nuevamente en marcha los trabajos de la comisión de paz, disuelta un poco antes de las elecciones presidenciales del 30 de mayo, y aplaudió el ejemplar comportamiento del pueblo colombiano en los recientes comicios, en los que participaron unos 7 millones de electores y no hubo un solo incidente en todo el país.

EL ESTADO DE SITIO

El primer dignatario del episcopado colombiano consideró como "una noticia muy positiva para el país, que implica fundadas esperanzas para el futuro, el próximo levantamiento del estado de sitio y la derogatoria del estatuto de seguridad".

Revollo Bravo encontró en el anuncio presidencial dos

aspectos fundamentales: el primero es que con esta medida, el país retorna a la plena normalidad institucional y este es un ideal al cual se debe tender siempre, porque las situaciones de emergencia de por sí deben ser transitorias y de corto plazo, mientras duran los motivos que las justifican, según dijo.

Expresó que "el anhelo de todo el país y el espíritu de la ley es precisamente ese, que la nación viva la vigencia total de su normalidad jurídica".

UN AVANCE DE LA PAZ

Para el arzobispo de Pamplona, Norte de Santander, en segundo término, "este regreso a la normalidad institucional hay que tomarlo como un síntoma de que el país ha avanzado en cuanto a paz, tranquilidad y sosiego".

Sostuvo que "los factores que habían producido este estado de emergencia, si no han desaparecido del todo, por lo menos están cediendo y ese es un signo de recuperación y de pacificación, lo cual tiene que ser también motivo de alegría para todos los colombianos".

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

"Colprensa" invitó a monseñor Revollo Bravo a reflexionar sobre los orígenes de la calma plena que existe en Colombia, tras las elecciones presidenciales.

El prelado dijo que "no es fácil hacer el análisis de este proceso de cambio en la nación, pero sí puede pensarse que

alguno de los factores radica en que el país se ha convencido de que el camino de la violencia, del odio y del enfrentamiento no es el que lleva a la solución de los problemas nacionales, que hay que buscar otros caminos: el de la convivencia, el del entendimiento, el del diálogo y seguramente también las mismas elecciones del 30 de mayo las consideró como un factor más".

"Las elecciones presidenciales —subrayó el dirigente eclesiástico— representan una voz nacional de un país que ha dicho que quiere la vida democrática, que rechaza el enfrentamiento armado y que no desea la violencia, sino que estamos adquiriendo más conciencia ciudadana y los valores éticos y cristianos están volviendo a predominar en la patria".

EL NUEVO GOBIERNO

Sobre el nuevo gobierno que se inaugurará el 7 de agosto, bajo la presidencia del abogado conservador antioqueño Belisario Betancur, de 59 años, el presidente de la Conferencia Episcopal hizo para "Colprensa" el siguiente planteamiento:

"Hay razones válidas para esperar un proceso de recuperación del país. En primer lugar hay que afrontar, y espero que así lo haga el nuevo gobierno, esta situación de inmoralidad que hemos vivido y que el episcopado denunció en su documento del año pasado. Espero que los programas anunciados, sobre todo aquellos puntos fundamentales para

la vida del país, como el problema de la educación, la salud, el empleo, etcétera, se comiencen a realizar con mucho vigor, sin temores".

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Monseñor Revollo festejó el grado de madurez política demostrado por el pueblo colombiano, en las justas electorales del 14 de marzo y del 30 de mayo.

Dijo que "para mí, demostró que es un pueblo bueno, a pesar de que hay muchos puntos negros que no se pueden adjudicar al pueblo como tal. El de Colombia es un pueblo que quiere la paz y el progreso, que anhela ser bien gobernado, que desea ser entendido, que ha venido adquiriendo cultura y civilización y por lo tanto merece que sus cualidades sean reflejadas en las mismas acciones de gobierno".

Por último, el arzobispo pamplonés renovó su apoyo al ofrecimiento del presidente electo, Belisario Betancur, sobre la reintegración de la comisión de paz, porque "el país necesita una paz que no sea producto de un simple armisticio o de una simple componenda, sino que tenga raíces hondas, profundas y ese es el trabajo de todos para sacar a la nación adelante, rescatarla de ese estado de postración en que se encuentra".

Hizo, finalmente, votos por el éxito de la gestión del próximo gobierno y se declaró frente a él "optimista, por temperamento y por convicción".



El lunes, asamblea episcopal

Setenta obispos y arzobispos de las 59 diócesis del país, se reunirán en Bogotá a partir del lunes en la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado, para reflexionar sobre el tema de la parroquia y sentar su posición sobre los problemas de mayor actualidad y sus expectativas frente al nuevo gobierno.

Esta conferencia, que será presidida por el Obispo de Pamplona, Monseñor Mario Revollo Bravo, se viene preparando desde hace un año cuando terminó la anterior y fijó el tema de la parroquia para tratar en la venidera. Desde ese momento se nombró una comisión coordinadora para organizarla, compuesta por obispos y sacerdotes expertos en las diferentes materias a tratar.

Dicha comisión preparó un cuestionario que fue respondido por las 59 diócesis del país y organizó la asamblea nacional de párrocos, que se celebró hace un mes con asistencia de 130 párrocos delegados de todo el país y que aportó una serie de observaciones para el trabajo de los obispos en su conferencia episcopal, que se prolongará por espacio de dos semanas.

En un primer paso, el estudio de esta conferencia estudiará el marco doctrinal o las bases teológicas y pastorales de la parroquia, por ejemplo, lo que esta significa para la iglesia, o lo que ella debe ser con respecto a la diócesis. En un segundo paso, se estudiará la situación de todas las parroquias del país, haciendo la diferenciación entre lo que es una parroquia urbana y una rural, una misional o una personal.

En tercer, se estudiarán los caminos de renovación de la parroquia, en vista de que hay fenómenos cambiantes del mundo moderno que exigen un reajuste a la manera de actuar en las distintas parroquias, por ejemplo, su tamaño, su estructura, su organización, sus servicios, la participación de todos sus miembros en las diferentes actividades, etc.

Lo anterior, será tratando en una primera jornada de la Conferencia Episcopal. En la segunda jornada, que se iniciará a partir del sábado próximo, los obispos de pronunciarán

acerca de los problemas de mayor actualidad en el país, por ejemplo: la moralidad pública, la situación actual, el aporte de la Iglesia al cambio social y las expectativas ante el nuevo gobierno.



LA XXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL



Mons. Mario Revollo Bravo, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

El próximo lunes 5 de julio de 1982 iniciará la XXXVIII Asamblea del Episcopado Colombiano que se concluirá el jueves 15 de julio.

ACTIVIDADES:

La Asamblea Episcopal de este año desarrollará dos actividades principales:

PRIMERA:

Reflexión a fondo sobre la renovación de "La Parroquia" (del 5 al 10 de julio). Esta reflexión la hará guía por tres ponencias, así:

- "Aspecto doctrinal de la Parroquia", presentada por Mons. Eladio Acosta, Obispo de Santa Fe de Antioquia.

- "Situación actual de la Parroquia en Colombia", por Mons. Víctor Manuel López, Obispo de Socorro y San Gil

- "Búsqueda de caminos de renovación de la Parroquia actual", por Mons.

Para la pag. 16

Viene de la pag. 1

Carlos José Ruiseco, Obispo de Montería.

SEGUNDA:

Estudio de temas de organización interna de la Iglesia en Colombia y temas de coyuntura.

EL TEMA

DE LA PARROQUIA:

El tema de "LA PARROQUIA" es de permanente y urgente actua-

lidad, pues como todos sabemos es en la Parroquia donde más y mejor se manifiesta la actividad de la Iglesia.

Este tema ha sido ya estudiado previamente por peritos y por la Asamblea Nacional de Párrocos que se reunió en Bogotá del 15 al 18 de junio pasado que como supimos a su tiempo se propuso hacer un análisis pastoral de la situación de la Parroquia con el fin de aportar sugerencias a la XXXVIII Asamblea Episcopal Colombiana.



EDITORIAL

LA RENOVACION DE LA PARROQUIA

Tal es el título que eligió la Conferencia Episcopal de Colombia para su 38a. Asamblea Plenaria, que se reunirá en los próximos días. Hace ya algunas semanas nos habíamos referido a este tema, a propósito de la Asamblea Nacional de Párrocos, convocada por la misma Conferencia episcopal y que se celebró con todo éxito en Bogotá a mediados de junio. Esta reunión de sacerdotes de toda Colombia, dedicados al ministerio parroquial y designados por sus propios obispos, tenía por objeto someter a estudio una agenda preparada por la Comisión coordinadora, que ya había sido examinada por los delegados de las diversas Provincias eclesiásticas. En esa forma, la Asamblea de párrocos pudo poner a disposición de la Asamblea episcopal un material que servirá notablemente para las deliberaciones de los prelados.

A primera vista, podría paracer que todo este asunto de la parroquia es una cuestión de técnica canónica y de trabajo organizativo, únicamente de interés para los eclesiásticos. Sería un grave error considerarlo en esa forma. La parroquia, hoy por hoy, continúa siendo un dispositivo básico para el cumplimiento de la misión pastoral de la Iglesia, es decir, para su relación con los fieles católicos. El tema, por lo tanto, afecta a todo el que esté interesado en la vivencia de su fe o que posea algún sentido de vinculación con la Iglesia. Mientras la parroquia sea el hogar que ofrece los dos sacramentos máximos del bautismo y la eucaristía, continuará siendo foco y eje de la vida cristiana.

El título que se ha querido dar a la Asamblea episcopal, "Renovación de la parroquia", indica que los prelados parten de un supuesto implícito en el mismo enunciado: la realidad actual de la parroquia exige revisión y reforma. En la mencionada reunión de párrocos, uno de los obispos de la comisión directiva afirmó claramente: "Hay que enfrentar, con decisión y sabiduría, el grande y tremendo reto de la parroquia urbana, con todos los inevitables problemas que acarrear los modernos conglomerados humanos". Efectivamente, las nuevas realidades sociológicas demandan soluciones nuevas puesto que, como está generalmente reconocido, el modelo existente de parroquia tuvo en cuenta más que todo, las condiciones de las comunidades rurales. Sin embargo, no hay que olvidar que, remontándose a tiempos anteriores al origen de la actual institución parroquial, la Iglesia desarrolló en ese entonces una experiencia de atención pastoral que fue útil durante siglos en las grandes ciudades imperiales en que el cristianismo comenzó por implantarse.

El estudio que la Asamblea episcopal va a dedicar a la parroquia y sus problemas, ofrece grandes esperanzas para la vida de la Iglesia. Las experiencias que en diversas partes se han adelantado durante los últimos decenios, proporcionan ya una base importante para trazar a partir de ellas orientaciones y directivas que den forma a una verdadera renovación de los criterios y métodos pastorales. Los señores obispos saben que cuentan para ello con la colaboración de un clero que no tiene otra aspiración que la de encontrar y aplicar los medios más eficaces para el servicio de la comunidad cristiana.



Acción vigorosa, valiente y audaz, pide la Iglesia al nuevo gobierno

BOGOTÁ, (COLPRENSA). La Iglesia Católica pidió ayer al nuevo gobierno, que se inicia el 7 de agosto, una acción vigorosa, valiente y audaz, para recuperar los grandes valores perdidos u olvidados, a tiempo que formuló un llamado a los sectores público y privado para que conjuguen sus esfuerzos y se pongan en marcha programas y proyectos que sean verdadera respuesta a las legítimas expectativas de moralidad, justicia y paz para el pueblo colombiano.

Monseñor Mario Revollo Bravo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, dijo ayer, al instalar la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado, que recientes circunstancias, resultantes de los comicios electorales, comienzan a dibujar nuevos horizontes que alientan la esperanza de mejores días para el país.

Monseñor Revollo Bravo, aprovechó su intervención ante los 70 obispos que asisten a la conferencia para pedir al Todopoderoso que "de luz a las mentes y fortaleza a las voluntades de quienes asumirán la gestión pública para que, con la protección divina y la colaboración de los hombres de buena voluntad, puedan cumplir sus promesas y ejecutar los programas propuestos y aceptados por la mayoría de los ciudadanos".

Luego el prelado hizo referencia al polémico mensaje pastoral de 1981 y aclaró que la palabra del episcopado consignada en él, no pretendió elaborar una visión apocalíptica, producto de afiebrada imaginación.

Por el contrario, dijo, los hechos se han encargado de demostrar que el documento puso el dedo en la llaga y llamó por su nombre a la inmoralidad, la injusticia y los abusos de todo género que corren la vida del país.

ADVERTENCIA

El presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana alertó a los miembros de la Iglesia sobre los

problemas que se ciernen contra las parroquias y les pidió prestar vigilante atención a ciertas corrientes y movimientos que constituyen el riesgo de una grave desestabilización del ministerio evangelizador y de una atomización de la comunidad parroquial.

Manifestó monseñor Revollo que la reafirmación de la parroquia debe suscitar entre los sacerdotes la conciencia de que el ministerio parroquial exige la total dedicación de su tiempo, capacidad y energía, si se quiere que no languidezca por falta de la entrega generosa de una vida dedicada por completo al servicio de la feligresía.

Reconoció el prelado que hoy el país afronta una seria deficiencia de clero que a veces hace casi angustiosa y trágica, la debida atención a las parroquias. Sin embargo, dijo, que no obstante a esta realidad, hay que buscar por todos los medios la solución de ese problema y garantizar la jerarquía de los valores y las instituciones, entre las cuales la parroquia sigue siendo célula de la diócesis.

Monseñor Revollo Bravo ahondó en el análisis de los problemas que

afronta la parroquia, tema central de la asamblea del episcopado, y señaló la urgencia de reforzar los vínculos de fidelidad de la parroquia con la diócesis o, más concretamente, de los párrocos con los obispos.

Consideró que la parroquia no puede ser una isla sino una porción vital y orgánicamente integrada a la comunidad diocesana.

Propuso un nuevo modelo de parroquia, en que el aparato administrativo adquiera el signo de una Iglesia que evangeliza por el servicio y sirva para evangelizar.

Dijo en consecuencia, que en la formación de los futuros párrocos se debe cuidar en todo momento y con el máximo interés que los seminaristas sean preparados adecuadamente para el Ministerio parroquial.

LAS DELIBERACIONES

La asamblea del episcopado, que se prolongará hasta el 15 de julio, hará una reflexión a fondo sobre la renovación de la parroquia y la organización interna de la Iglesia colombiana.

Para estudiar los problemas de la parroquia los 70 obispos contarán con una serie de recomendaciones formuladas por el primer congreso de párrocos que deliberó el mes pasado en Bogotá.



Cosas del día

La Conferencia Episcopal

Con la asistencia de setenta preladados, incluidos arzobispos, obispos y vicarios generales, se ha iniciado en Bogotá la reunión de la XXXVIII Conferencia Episcopal Colombiana, que se propone estudiar, de acuerdo con los informes sobre el particular, diversos asuntos de especial interés episcopal, pero de manera prioritaria todo lo relativo a la reestructuración de las comunidades parroquiales. Las cuales, por el propio crecimiento de los medios urbanos y de las dificultades de los ambientes rurales, se han demeritado de manera considerable, en forma que se complementa con otros fenómenos como la reducción de las vocaciones sacerdotales y la transformación negativa de las costumbres, que razonablemente preocupan a la Iglesia con particular intensidad.

Sin duda en ese plano se requieren una renovación auténtica y una actualización eficiente, que con base en los trabajos previos ya adelantados y las fórmulas finales que se adopten habrán de ser logradas positivamente.

Desde luego en el ambiente inicial de la Conferencia no podían estar al margen algunos aspectos esenciales de la vida nacional, como las nuevas perspectivas político-administrativas de la nación y los turbios negociados financieros denunciados en los últimos días. Aspectos sobre los cuales los preladados concentran su atención en la circunstancia de que la preocupación sustancial del país es el afianzamiento de la paz, mediante una aglutinación de esfuerzos con sólido espíritu de servicio, así como en el segundo de los puntos mencionados se espera la protección, con estricto criterio de justicia, de los intereses de los cuentahabientes y ahorradores afectados. El próximo conocimiento de las conclusiones de la Conferencia hará factible, sin duda, nuevas consideraciones sobre sus alcances.



Dice la Iglesia

No más puentes...

Por **GLORIA VALENCIA DIAGO**
 Redactora de EL TIEMPO

La Iglesia colombiana manifestó ayer estar dispuesta a trasladar a los domingos cuatro de las seis fiestas religiosas del año y pidió a los trabajadores comprensión y colaboración en el momento que se tomara esta determinación, como un aporte a la economía nacional que se resiente con tantos y tan prolongados puentes.

En un encuentro entre obispos y

periodistas, en el marco de la Trigesima Asamblea General del Episcopado colombiano, los prelados exigieron, por otra parte, una drástica y permanente vigilancia del gobierno al sistema financiero para proteger a los ahorradores.

"Lo que pasa con las entidades financieras es que el gobierno no ha tenido mano fuerte. Es doloroso que se especule, hasta ponerlos en peligro, con los dineros ahorrados por gentes sencillas. Eso ocurre por falta

de una acción permanente de supervigilancia", afirmó monseñor Libardo Ramírez, obispo de Armenia.

En la rueda de prensa se tocaron, entre otros temas, los siguientes: la importancia de una reforma a fondo (página 18-A)

Viene de la página 1a.)

de la universidad pública; la recuperación de la autoridad del gobierno, para que no la menoscaben las grandes influencias de quienes tienen el poder económico, y la modernización del lenguaje de la Iglesia —nunca de sus teorías— para acercarse más al hombre corriente.

La parroquia del futuro

No se trata de futurología, como dijo monseñor Carlos Ruiseco, obispo de Montería, sino de lo que aspiramos a que sea la parroquia ideal.

Una entidad donde haya más comunicación humana e interpersonal. Que brinde más instrucción religiosa, mayor vivencia de la fe y que otorgue más responsabilidad a los laicos para que, al hablar de parroquia, no se piense solo en el señor cura sino en los fieles que la integran.

Monseñor Libardo Ramírez anotó que ojalá en ese arquetipo de parroquia, sacerdotes y laicos trabajen unidos en los diversos aspectos de la promoción del individuo: la vivienda, la salud, la educación y, ¿por qué no? el deporte como forma de superación personal. Ahora que se acerca el mundial de fútbol habrá que sacarle el mejor partido posible, comenta.

El obispo de Casanare, monseñor Olavio López, afirmó que el arma de la Iglesia será siempre la palabra y

que en la parroquia del futuro deberá hablar claro y modernizar su lenguaje; despojarse del estilo técnico de la teología para emplear el idioma del hombre corriente. Además, cree que deberá invitar a los laicos a que hablen, prediquen, estudien la Biblia y la doctrina del Concilio.

Por su parte, monseñor Juan Francisco Sarasty, obispo auxiliar de Cali, opina que deberá haber una participación aún más activa de los fieles en el culto religioso y que habrá que incrementar el canto y la música como manifestaciones litúrgicas.

Iglesia independiente y crítica

Invitado a dar un concepto sobre la situación socio-política del país, monseñor Libardo Ramírez comentó dos noticias de prensa de los últimos días. Las declaraciones del general Landazábal y el escándalo de las corporaciones financieras.

"Cuando los militares o los sacerdotes hablan de algo importante hay quienes piensan que se salieron de su sitio. Me parece que el general Landazábal ha lanzado opiniones de peso, especialmente en lo que se refiere a sus inquietudes por la vivienda, la agricultura, la seguridad social. Pienso que las Fuerzas Armadas están aburridas de echar bala y quieren hacer oír su voz. Yo creo que aplaudir a un militar no significa mi-

litarismo sino precisamente lo contrario, evitarlo. Ojalá que todos, militares, sacerdotes, periodistas, digan sus opiniones para el bien del país, agrega.

Acerca de la clase de ayuda que la Iglesia se dispone a prestar al gobierno, monseñor Olavio López afirmó:

"Será la misma que presta a todos los gobiernos dentro de su posición independiente, y es la de la crítica constructiva. Al país le hace falta la crítica orientada al bien común porque todos, políticos, sindicalistas, piensan es en el bien individual".

"Ello en cuanto a la Iglesia jerárquica. Pero los laicos también deben contribuir con su aporte, continúa monseñor Sarasty. Llevar el Evangelio a sus respectivos campos de acción —el mundo económico, el político, el de los medios informativos— para que haya una verdadera coherencia entre la vida y las creencias del católico"

Limitar los festivos religiosos

Luégo de un documentado recuento histórico de los días de fiesta —el sábado en los judíos, el domingo en el mundo cristiano— de monseñor Carlos Ruiseco, los obispos informaron que la Iglesia estaría dispuesta a

reducir a cuatro los diez festivos religiosos del año, que se trasladarían al domingo siguiente. Esas cuatro fechas, que corresponden a las verdaderas celebraciones del pueblo, son el 25 de diciembre, el 1o. de enero, el Jueves y el Viernes Santos.

Sobre las incidencias que estos cambios traerían al campo laboral, los prelados opinan que los empleados deben pedir que se respeten sus horas de trabajo pero que a su vez colaboren al traslado de las fiestas, bien sea a fines o a principios de semana, lo que redundaría en beneficio de ellos y del país, porque resulta evidente que tantos y tan prolongados puentes son perjudiciales para la economía nacional.

Descentralizar la universidad

Interrogado sobre el decreto que estudia el gobierno, de autofinanciación de la universidad pública, monseñor Libardo Ramirez dice que considera importante que se estudie una reorganización en dicho sentido. "Como lo dijo el Ministro de Educación, hay personas que quieren conservar su status universitario y le están quitando el puesto a otras a quienes sí les interesa el estudio. Ojalá se llegue a una definición de la educación superior pública en la que se eliminen los padrinazgos y las becas a los que no las necesitan. Así ganaríamos más igualdad", afirmó.

Como obispo de periferia (Casana-re es su jurisdicción) monseñor Olavio López manifestó que el gobierno debería descentralizar de una vez por todas la universidad a otras ciudades y regiones del país que se hallan en total abandono en este sentido.



Los obispos acogen fórmula de paz del general Landazábal

Por MARIA CRISTINA ALVARADO

El Episcopado colombiano acogió ayer con beneplácito la fórmula de paz propuesta por el general Fernando Landazábal Reyes, en el sentido de aplicar la vía pacífica y la armada conjuntamente y celebró que las Fuerzas Armadas se expresaran públicamente sobre distintos tópicos de la vida nacional.

Aunque aclararon que "el Ejército está cansado de echar bala", los obispos aplaudieron la voz de Landazábal sobre el particular.

El Episcopado, que celebra su asamblea anual sobre el tema de la parroquia desde el lunes pasado, se pronunció también sobre importantes temas de actualidad, tales como: las entidades financieras, la propuesta del nuevo calendario laboral, la educación pública, plantearon, además, una serie de recomendaciones al presidente electo Belisario Betancur.

Pero, ante todo, los prelatos divulgaron nuevas fórmulas para cambiar la estructura clásica de la parroquia colombiana, que se piensa convertir en una nueva comunidad adecuada a las necesidades modernas.

Los grupos financieros

Los obispos expresaron con suma claridad su rechazo a los monopolios financieros que se enriquecen en poco tiempo con el dinero de los ahorradores y señalaron al Gobierno como uno de los culpables de que esta situación se esté dando en el país, en vista de que "no ha tenido la mano

fuerte para solucionar".

También recomendaron al presidente electo, Belisario Betancur, que guardara independencia con los magnates de la economía, los directores políticos y las grandes potencias internacionales.

Aclarando la posición de la Iglesia frente al nuevo gobierno que se acerca, monseñor López, obispo del Caquetá, dijo que sería independiente para poder asumir una posición crítica, sin someterse a las autoridades oficiales, pero tampoco sin apartarse.

También se pronunciaron sobre el nuevo calendario laboral que propone eliminar días festivos y afirmaron que el Episcopado estudia en la actualidad la posibilidad de implantar como días de descanso obligatorio solamente aquellas fiestas que la Iglesia ha considerado prioritarias.

Entre las fechas festivas religiosas, diez en total, los obispos analizan la eventualidad de eliminar 6, quedando como días de descanso los siguientes: jueves y viernes santos, 25 de diciembre y 1° de enero. Aconsejaron también revisar las fechas festivas no religiosas que en total son 7. Las demás festividades religiosas, dijeron, podrían trasladarse al domingo siguiente.

Esta fórmula sobre festividades surgió del raciocinio de los prelatos hacia las fechas festivas, que consideran excesivas y beneficiosas para los individuos y no así para el país.

La nueva parroquia

Sobre la parroquia del futuro en Colombia, cuya construcción plantea

la Iglesia como una necesidad prioritaria el Episcopado señaló que debe ser una parroquia "que hable claro y con valentía".

Como consideraciones primordiales acerca del papel que han desempeñado los laicos en la parroquia, señalaron los obispos que ha sido un papel pasivo. "Ahora, expresaron, se le pide que hable, que predique, que esté más familiarizado con la Biblia y más empapado de la doctrina del Concilio Vaticano II".

En cuanto a la renovación de la Iglesia, dijeron que ésta debe modernizar su lenguaje, despojarse del lenguaje técnico de la teología y hablar el lenguaje común y corriente, pues tiene que adaptar el mensaje a las nuevas circunstancias.

Sobre el aspecto litúrgico, monseñor Juan Francisco Zarasti, de la Arquidiócesis de Cali, expresó que se seguirán manteniendo los cambios introducidos por el Concilio Vaticano II.

La liturgia renovará su liturgia en tres aspectos: en la insistencia de que las celebraciones no se improvisan y que se exijan, por ejemplo, los cursos de preparación a los sacramentos. También se fomentará la participación de los fieles en las prácticas litúrgicas, mediante la comprensión de los ritos y respuestas personales tales como el canto.

Por último, monseñor Zarasti mencionó que la liturgia se adaptará mejor a las necesidades de los fieles, tratando de que los valores culturales de las diferentes comunidades se reflejen en los ritos religiosos, fenómeno que ha sido denominado "inculturación litúrgica".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **3A** Fecha **11 JUL 1982**
Código **AB0202** Lugar **BG**

RASCOS Y RASEÑOS
POR USUNA



Candidatos a cardenal



SE INAUGURA XXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

Por JORGE EDUARDO ACERO LOPEZ

El lunes 5 de julio, a las 9 de la mañana se inauguró, en solemne ceremonia, la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano, en el auditorium del Secretariado Permanente del Episcopado -SPEC-.

La alocución inaugural corrió a cargo de Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, y Presidente de la Conferencia Episcopal. Su texto completo lo publicamos en las páginas 6 y 7 de esta misma edición.

Pasa a la pág. 8

Viene de la pág. 1

Posteriormente, llevó la palabra Mons. Angelo Acerbi, Nuncio de Su Santidad en Colombia. Sus palabras las publicamos al final de esta crónica.

SECRETARIOS DE LA ASAMBLEA

Fueron elegidos como Secretarios de la XXXVIII Asamblea, Mons. Leonardo Gómez S., Prelado de Bertrania, y Mons. Fabio Betancur Tirado, Obispo Auxiliar de Medellín, que fue consagrado el sábado 3 de julio, en la capital antioqueña.

DURACION DE LA ASAMBLEA

Durante 10 días se prolongarán las labores de la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado, es decir, del 5 al 14 de julio, inclusive.

TEMA CENTRAL

Durante los cinco primeros días se estudió a fondo el tema central de la Asamblea que versó sobre la Parroquia.

Con tal fin, se expusieron tres ponencias referentes al tema.

La primera ponencia sobre "El marco doctrinal de la Parroquia", se expuso el primer día y estuvo a cargo de Mons. Eladio Acosta Arteaga, Obispo de Santa Fe de Antioquia.

La segunda ponencia sobre "La situación pastoral de la Parroquia", corrió a cargo de Mons. Víctor Manuel López Forero, Obispo de San Gil-Socorro, el segundo día de la Asamblea.

La tercera ponencia sobre "Camino de renovación parroquial", fue expuesta el tercer día de la Asamblea por Mons. Carlos José Ruiseco, Obispo de Montería.

Durante los cuatro últimos días de la XXXVIII Asamblea Plenaria, se estudiará una agenda especial con puntos de interés para la Iglesia colombiana, como la distribución del clero en Colombia, la invasión de templos, la situación del país, las expectativas sobre el nuevo Gobierno, la moralidad del cristiano, sobre lo cual se piensa publicar un libro, etc., etc.

¿QUIENES ASISTEN?

A la presente Asamblea Plenaria del Episcopado asisten 70 Prelados, a saber: 12 Arzobispos, presididos por el Señor Cardenal Aníbal Muñoz Duque, Arzobispo de Bogotá,

y Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, y Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana; 39 Obispos, entre los cuales se cuentan los dos últimos Obispos Auxiliares de Medellín que fueron consagrados el sábado 3 de julio y Mons. Rodrigo Escobar Aristizábal, Obispo Electo de Girardot; 9 Vicarios Apostólicos; 6 Prefectos Apostólicos; 2 Prelados; 1 Vicario Capitular, el de Girardot, y 1 Administrador Apostólico, el de Guapi.

RUEDAS DE PRENSA

Se van a organizar, por lo menos tres ruedas de prensa, para tener informados a los medios de comunicación de la capital de la República y del país, sobre las actividades de la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano.

La primera rueda de prensa se celebró el miércoles 7 de julio, a las 10:30 de la mañana, con gran asistencia de periodistas.

PALABRAS DEL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO MONS. ANGELO ACERBI, EN LA SESION INAUGURAL

El examen pastoral de la Parroquia

El año pasado estabáis aquí reunidos para analizar con corazón d

Pastores la situación general del país.

La óptica de vuestro examen se desplaza ahora, hacia la institución de la Parroquia. La visión no es menos amplia, se trata de una condición global de la Iglesia que viene a la consideración, reflejada en mil situaciones locales. Tarea comprometedor y de gran actualidad, basta pensar en la rapidez del cambio social, que repercute no solo en las ciudades con sus inmensos suburbios, sino también en los centros menores, en los campos y en las zonas de misión. En verdad no hay un solo cristiano en Colombia que no esté directamente interesado en los trabajos de esta Asamblea.

Leía hace días algunas líneas de un conocido historiador de la Historia de la Espiritualidad en Italia, quien escribía en 1955: "Si Tú eres Dios con nosotros, la Parroquia es ciertamente tu casa con nosotros. Ninguno que busque preguntará más: ¿Maestro dónde habitas? Habi-

tas en la Parroquia. La Parroquia es todavía cuanto hay de mejor en el mundo, por lo menos cuanto hay de más caro y más cierto; allí se amada y manada continuamente nuestra vida, desde el bautismo hasta las exequias, desde la primera comunión hasta el matrimonio, allí nacemos ciudadanos del reino de Dios, y allí nace la familia y nace la ciudad" (Giuseppe De Luca).

Lo mismo se habría podido escribir entonces en Colombia y en otros países. ¿A distancia de poco más de veinticinco años es todavía verdad que la Parroquia es actualmente cuanto hay de "más cierto y más caro"? Hacer luz acerca del estado de la Parroquia hoy en Colombia y sugerir el modo como ella podrá seguir siendo punto de referencia esencial de la religión del pueblo cristiano en la época en que vivimos, significará para vosotros hacer obra de renovación a la manera del pater familias que trae de su tesoro "nova et vetera".

Una visita pastoral colectiva

Descendiendo a "hacer párrocos" por algunos días, os encontraréis con una dimensión que no es insólita a vuestro ministerio, sino que, por el contrario, tiene una primacía de interés en vuestros cuidados de pastores diocesanos.

Me place aquí rendir homenaje a los Obispos Colombianos por el conocimiento que tienen de sus parroquias, lo cual he constatado personalmente, fruto de sus visitas pastorales y de otros contactos con ellas, frecuentemente a través de grandes sacrificios personales. Ahora estaréis aquí, por lo tanto, en una especie de visita pastoral colectiva.

Reconocimiento a los párrocos colombianos

Deseo también hacer el reconocimiento al trabajo de los párrocos colombianos, obreros del Evangelio de tiempo completo, entre un pueblo que gracias a Dios no los deja nunca descompados.

Cada uno de nosotros guarda el recuerdo de una parroquia que fue como la prolongación de la propia familia. Creo que este "intelecto de amor" puede ayudar en el estudio y en las deliberaciones que no son fáciles en el mundo que se nos está complicando bajo nuestros ojos.

Augurios de visión y valentía

Augurio: visión y valentía a vuestros debates y que la palabra de esta Asamblea llegue después a iluminar y animar a los párrocos y a las comunidades parroquiales.

Mi propósito no era otro que formular este augurio. Si debiera agregar un auspicio personal en este preludio de la Asamblea, éste me vendría espontáneo de la visión del inmenso mundo juvenil colombiano: pueda él encontrar su puesto en la comunidad parroquial de hoy, para que florezcan la parroquia y la Iglesia del mañana.



EDITORIAL

DIALOGO POR LO ALTO

Toda reunión de la Asamblea Episcopal es la realización de algo de que mucho se habla poco se cumple. En todos los niveles, desde la vida internacional hasta el mundo del trabajo, el diálogo es una especie de slogan que siempre está presente como una aspiración pero al que rara vez se llega. Las vías de la imposición y del autoritarismo, descartadas por el sentido de libertad de que tan celoso es el hombre de hoy, no suelen manifestarse abiertamente, pero no dejan de estar ausentes de los diversos foros: hay formas de endurecimiento y de amenaza que se convierten en un verdadero bloqueo para cualquier clase de diálogo.

Sin pretender que las cosas sean perfectas, se puede decir que la Iglesia católica ha escuchado y aprendido la extraordinaria lección que le dictó Pablo VI en su primera encíclica, toda ella dedicada al diálogo. Este documento debería ser un texto universal de relaciones humanas. Pero ocurre, según lo explicaba allí aquel Pontífice, que el diálogo supone en quienes lo practican una base de virtud. Cuando el Papa dice que para practicarlo son necesarias disposiciones como la claridad, la mansedumbre, la confianza y la prudencia, entonces se cae en la cuenta de que el diálogo no se puede improvisar, sino que debe ir precedido de unas actitudes personales que eliminen cualquier forma de egoísmo y de astucia. Las conversaciones de los grandes y de los sabios miden sus consecuencias por el poder que los respalda o por la calidad de los argumentos. El diálogo auténtico solo puede existir entre hombres virtuosos y, por eso, sus acuerdos dan garantía de verdad y de firmeza. Ahí se funda la confianza que tenemos en el diálogo de nuestros Pastores.



CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA
 XXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

ALOCUCION INAUGURAL
DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA C.E.C.
EXCMO. SEÑOR MARIO REVOLLO BRAVO

**LA ASAMBLEA DE OBISPOS,
 UN HECHO DE LA IGLESIA**

Cuántas veces los Obispos de Colombia nos reunimos en Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, percibimos desde lo más íntimo de la conciencia no solamente que estamos cumpliendo con disposiciones de nuestro Estatuto sino también que realizamos, a la luz de la fe, un hecho de Iglesia, un acontecimiento de comunión, con el que damos respuesta a nuestra misión de Pastores solícitos del Pueblo de Dios.

**LOS OBISPOS, SERVIDORES
 DE LA COMUNIDAD CRISTIANA**

Acudimos a esta cita con el ánimo de quienes se sienten los primeros servidores de la comunidad cristiana y con la convicción de dar un nuevo paso en esta misteriosa historia de salvación, de la cual Dios ha hecho a los Obispos fundamentales protagonistas, auténticos maestros y conductores por la verdad y el amor. Nos alienta la esperanza del fruto que no es lícito prever por la acción del Espíritu Santo, que continúa a lo largo de los siglos haciendo realidad la promesa de Jesús a sus discípulos: "Cuando venga El, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa" (Jn. 16, 13).

**LA PARROQUIA, TEMA CENTRAL
 DE LA ASAMBLEA**

El tema central de la XXXVIII Asamblea Plenaria, a la que en estos momentos damos comienzo, fue señalado por la Asamblea del año pasado: la *Parroquia*. Desde el principio nos dimos cuenta de la vastedad del tema, de su evidente importancia pastoral e igualmente de la brevedad del tiempo para adelantar los estudios correspondientes y asegurar el proceso preparatorio en sus múltiples aspectos.

**COMISION EPISCOPAL
 COORDINADORA**

El primer paso de este proceso fue dado por el Comité Permanente cuando nombró la Comisión Episcopal Coordinadora, integrada por los Excelentísimos Monseñores Juan Eliseo Mojica, Obispo de Garagoa; Félix María Torres, Obispo de Santa Marta; Eladio Acosta, Obispo de Santa Fe de Antioquia; Carlos José Ruiseco, Obispo de Montería, y Víctor Manuel López, Obispo de Socorro y San Gil. Con la eficaz ayuda de los sacerdotes del Secretariado del Episcopado y de peritos, esta Comisión ha llevado a cabo una intensa, paciente y acertada labor, que merece ampliamente nuestro reconocimiento y calurosa felicitación.

**EL APORTE DE LA DIOCESIS
 Y DE LA REUNION NACIONAL
 DE PARROCOS**

Las encuestas realizadas en las parroquias y diócesis del país, ofrecieron abundante y rico material para el estudio de la parroquia como hecho eclesial, expresión teológica e institución que debe ser renovada frente a los cambios del mundo contemporáneo. Feliz culminación de esta etapa preparatoria fue la reunión nacional de párrocos, convocada por el Comité Permanente, la cual tuvo lugar en Bogotá a mediados del mes de junio. Sus resultados habernos de estimarlo en todo su valor, como aporte de unas reflexiones serias, hechas con claro sentido de responsabilidad y dictadas por el amor a la parroquia y por la justa preocupación de ofrecer respetuosas sugerencias para su renovación pastoral.

Ha llegado ya el momento de cosechar todos los frutos de los trabajos preparatorios. Vamos a comenzar el nuestro. Creo que compartimos la convicción de que

acometemos una tarea de máxima importancia en la vida de la Iglesia y que, igualmente, el tema es tan amplio y reviste tantas facetas que es imposible pretender agotarlo en esta Asamblea. Quizás hayamos de contentarnos con dar los primeros pasos, firmes y muy positivos ciertamente, en el estudio de la parroquia, que habrán de continuar posteriormente por sucesivas reflexiones hasta llegar al término deseado, que es la nueva parroquia, consolidada, revitalizada y ofrecida como respuesta apta a los hombres de nuestro tiempo.

**HACIA UN NUEVO
 MODELO DE PARROQUIA**

La Parroquia es la unidad básica de la Iglesia Particular. Como tal, merece un tratamiento de primerísima atención, que supere el fácil empirismo y establezca una fundamentación de sólidos principios doctrinales que abra los caminos de renovación y dinamismo que la parroquia necesita frente a las realidades cambiantes de la sociedad, particularmente por el acelerado proceso de urbanización. Tenemos que imaginar y proponer el nuevo modelo de parroquia, en que el aparato administrativo adquiera el signo de una Iglesia que evangeliza por el servicio y sirva para evangelizar.

CELULA DE LA DIOCESIS

Afirma el Concilio Vaticano II que entre las diversas comunidades de fieles "sobresalen las parroquias, distribuidas localmente bajo un pastor que hace las veces del Obispo, ya que de alguna manera representan a la Iglesia visible establecida por todo el orbe" (S.C. 42). Y agrega en otro lugar, que la parroquia es como la célula de la diócesis (cf. A.A. 10).

CENTRO DE COMUNION Y DE PARTICIPACION

El Documento de Puebla se expresa así: "La Parroquia realiza una función en cierto modo integral de la Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe. Es centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y movimientos. Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación. La celebración de la Eucaristía y demás sacramentos hace presente, de modo más claro, la globalidad de la Iglesia. Su vínculo con la comunidad diocesana está asegurado por la unión con el Obispo, que confía a su representante (normalmente el Párroco), la atención pastoral de la comunidad. La parroquia viene a ser para el cristiano el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando las limitaciones propias de las pequeñas comunidades. En la parroquia, se asumen, de hecho, una serie de servicios que no están al alcance de las comunidades menores, sobre todo en la dimensión misionera y en la promoción de la dignidad de la persona humana, llegando así a los migrantes más o menos estables, a los marginados, a los alejados, a los no creyentes y, en general, a los más necesitados" (D.P. 644).

ROBUSTECIMIENTO DE LA PARROQUIA

En el curso de las deliberaciones nos será dado penetrar en la rica enseñanza que sobre la parroquia ofrecen particularmente los Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II. Tenemos, pues, un conjunto abundante y valioso de doctrina que pone presente la importancia capital de la parroquia. Todo ello reafirma nuestra convicción de que nos apremia el deber pastoral de robustecer la parroquia y prestar vigilante atención a ciertas corrientes, movimientos y fenómenos que, explícita o implícitamente, con o sin propósito deliberado, se van insinuando como una especie de sustitución o relevo, con el riesgo de una grave desestabilización del ministerio evangelizador y santificador y de una atomización consiguiente de la comunidad parroquial. La reafirmación de la parroquia debe, igualmente, suscitar entre

los sacerdotes la conciencia de que el ministerio parroquial exige la total dedicación de su tiempo, capacidad y energía, si queremos que no languidezca por falta de la entrega generosa de una vida dedicada por completo al servicio de la feligresía. Es cierto que hoy confrontamos una seria deficiencia de clero que a veces hace angustiosa, casi diría trágica, la debida atención a las parroquias pero, no obstante esta realidad, tenemos que buscar por todos los medios la solución de este problema y garantizar la jerarquía de los valores y las instituciones, entre las cuales la parroquia sigue siendo, en la expresión ya comentada del Concilio, la célula de la diócesis. Es evidente que, si la célula se debilita, su deterioro repercute inexorablemente en el organismo diocesano que debe vivificar.

ESQUEMA DE TRABAJO

De acuerdo con los elementos surgidos del proceso preparatorio, nuestras jornadas de trabajo se desarrollarán según el siguiente esquema:

- reflexión sobre las bases eclesiológicas que iluminan la vida y la acción de la comunidad parroquial;
- análisis detenido y penetrante de la situación de la parroquia en el momento actual, tanto rural como urbano;
- búsqueda de caminos de auténtica renovación pastoral de la parroquia, para que por su parte contribuya a que la Iglesia cumpla con su misión de ser "sacramento universal de salvación".

REFORZAR LOS VINCULOS DE LA PARROQUIA CON LA DIOCESIS

No dudo en calificar de primordial e impositiva la tarea que nos hemos impuesto. Me permito, en primer término, señalar la urgencia de reforzar los vínculos de fidelidad de la parroquia con la diócesis o, más concretamente, de los párrocos con los Obispos. La parroquia no puede ser una isla sino una porción vital y orgánicamente integrada a la comunidad diocesana. Por todas las parroquias debe fluir la misma savia, a todas las debe animar el mismo espíritu eclesial; cada una ha de ser el espejo luminoso en que se refleje la misma doctrina, la misma acción

evangelizadora, la misma disciplina pastoral, el mismo afán de servicio. Solamente así será fiel a su cometido y aportará, callada pero eficazmente, el vigor que de ella demanda la Iglesia particular y, por consiguiente, la Iglesia universal.

PARROQUIA Y MOVIMIENTOS APOSTOLICOS

Para consolidar la parroquia es necesario propiciar todas las formas conducentes a la integración en ella de los movimientos apostólicos. No quiere decir que se abogue por una absorción que a la postre sería paralizante y limitaría la capacidad de desarrollo de iniciativas pastoralmente legítimas, pero tampoco es admisible que éstas marchen siempre paralelamente, sin que haya punto de encuentro, como si los movimientos apostólicos no necesitarán del flujo vital de la parroquia y ésta, a su vez, pudiera prescindir del dinamismo de aquéllos. Es preciso hallar la fórmula del equilibrio sano que, sin lesionar los carismas, asegure el robustecimiento de la institución parroquial.

LOS LAICOS, COPROTAGONISTAS DEL APOSTOLADO PARROQUIAL

Permítame agregar un pensamiento sobre un tema cuya importancia salta a la vista con fuerza de exigencia fundamental: los laicos en la parroquia. Séame lícito repetir aquí lo que tuve oportunidad de decir en la inauguración nacional de párrocos: "Una cosa es considerarlos y tratarlos (a los laicos) tan sólo como objeto de labor pastoral, es decir, como los cristianos a quienes hay que evangelizar, servir y santificar; y otra es asumirlos también como sujetos de deberes y derechos en la Iglesia, como coprotagonistas de la acción eclesial, del apostolado parroquial. La diferencia es fundamental y solamente la visión integral del laico, objeto y sujeto, le dará toda su medida como miembro consciente y actuante del Pueblo de Dios... Si queremos una parroquia renovada, de acuerdo con los tiempos y con la mente de la Iglesia, tenemos que integrar los laicos a ella como factores de vida, de progreso, de agilidad, de renovación. Ellos lo desean, son conscientes de su derecho, sienten la necesidad de cumplir su deber. ¿Anhelamos parroquias vivas? Que sean parroquias con laicos activos, organizados, comprometidos".

LA FORMACION DE LOS FUTUROS PARROCOS

En la perspectiva de la nueva parroquia del mañana no podemos menos de echar una mirada hacia los Seminarios, en donde se forman los futuros párrocos. La formación en todos sus aspectos —espiritual, académico, pastoral— debe cuidar en todo momento y con el máximo interés que los seminaristas sean preparados adecuadamente para el ministerio parroquial. Algunos sacerdotes serán destinados a otros ministerios, de acuerdo con las necesidades de la Iglesia, pero todos deben recibir la educación eclesial que los capacite, ante todo, para ser párrocos abnegados y celosos; todos deben llegar al sacerdocio con la conciencia de que, salvo algunas excepciones, serán llamados a entregar sus vidas al servicio de una parroquia. Una especie de nueva mística parroquial debe ser sembrada en el corazón de los sacerdotes para que respondan a las necesidades de los fieles y a la misión salvífica de la Iglesia.

RESPUESTA DE TODOS LOS AGENTES DE PASTORAL

Como puede colegirse de las consideraciones que he intentado hacer y de las muchas que se hubieran podido formular, vemos que el tema central de nuestra Asamblea ocupará sobradamente no sólo nuestro tiempo sino nuestra capacidad de servicio pastoral y, sobre todo, de amor al Señor y a su pueblo santo.

Quedará por delante una tarea intensa para poner en práctica las directivas y orientaciones que haya de probar la Asamblea. Esperamos la respuesta decidida de todos los agentes de pastoral, de los religiosos y sacerdotes, pero nuestra confianza más que en las fuerzas humanas se funda en la asistencia divina a su Iglesia.

OTROS PUNTOS DE LA AGENDA

Marcha actual de la Iglesia y del país

La Agenda de trabajo incluye además la consideración de varios puntos que requieren cuidadosas decisiones. Haremos de examinar la marcha de proyectos y resoluciones ya tomadas que exigimos poco tiempo para llegar a su culminación. Será preciso, igualmente, concentrar la atención sobre temas de especial relieve en la marcha actual de la Iglesia y el país. Como en ocasiones pasadas, el tiempo es escaso para el cúmulo de trabajo

que nos espera. Tenemos que estar dispuestos a intensas jornadas a fin de lograr que todos los apartes de la Agenda sean tratadas con la profundidad y cuidado que cada uno de ellos demanda. Estoy seguro de que, con las luces del Señor que todos los días pediremos confiada y humildemente en la Celebración de la Sagrada Eucaristía, seremos capaces de cumplir cuanto nos hemos propuesto para el desempeño de nuestra misión de Pastores.

El Mensaje Pastoral de 1981

Siempre es necesario lanzar miradas retrospectivas hacia el pasado para compulsarlo con el momento presente. Interesa especialmente establecer el nexo con la última Asamblea Plenaria para comprobar la relación de causa a efecto. En ella, el Episcopado dió a conocer un "Mensaje Pastoral" que, no obstante las reservas formuladas por los pocos que prefirieron permanecer con los ojos cerrados, tuvo amplia acogida en medio de la opinión pública y aun en círculos de personas que en una u otra forma pudieron sentir que las denuncias del Mensaje afectaban su conducta. La palabra del Episcopado no pretendió ciertamente elaborar una visión apocalíptica, producto de afiebrada imaginación. Por el contrario, los hechos se han encargado de demostrar que puso el dedo en la llaga y llamó por su nombre a la inmoralidad, la injusticia y los abusos de todo género que corroen la vida del país.

LEGITIMAS EXPECTATIVAS DE MORALIDAD, JUSTICIA Y PAZ PARA EL PUEBLO COLOMBIANO

Sabemos que no basta denunciar ni es suficiente que la denuncia sea reconocida justa y objetiva. Aspiramos a que se conjuguen los esfuerzos de todos los sectores públicos y privados, de los grupos y de las personas, para poner en ejecución los correctivos a los males y emprender una acción vigorosa, valiente, audaz, que recupere los grandes valores perdidos u olvidados y ponga en marcha programas y proyectos que sean verdadera respuesta a las legítimas expectativas de moralidad, justicia y paz para el pueblo colombiano. Recientes circunstancias, resultantes de los comicios electorales, comienzan a dibujar nuevos horizontes que alientan la esperanza de mejores días. Pedimos a Dios que dé luz a las mentes y fortalezca las voluntades de quienes asumirán la gestión pública para que, con la protección divina y la colaboración de los hombres

de buena voluntad, puedan cumplir sus promesas y ejecutar los programas propuestos y aceptados por la mayoría de los ciudadanos.

COMPROMISO DE FIDELIDAD AL PAPA

Nuestra mirada no cesa de dirigirse permanentemente hacia la Cátedra de Pedro, faro indefectible de luz, corazón que mueve el organismo siempre vivo de la Iglesia. Desde esa Cátedra, Juan Pablo II es el vigilante insonnido de la grey, el maestro de la única verdad salvadora, la voz de los pobres que reclaman justicia, el infatigable viajero cuya patria es el mundo porque en todas partes tiene hijos que visitar y consolar, el pregonero de la paz en medio de esta humanidad destrozada por el odio, la violencia y la guerra. Y continuamos viendo la terrible paradoja de que a este hombre de la paz lo pretendan acallar por la fuerza, a este adalid de la vida le quieran dar muerte. Al cabo de un año del monstruoso y sacrilego atentado que casi ciega su vida, de nuevo el arma homicida en Fátima estuvo a punto de cometer nefando magnicidio. Entonces sus ojos entristecidos no reflejaron queja ni sus labios se abrieron para musitar siquiera un reproche. Pero el hombre que prodiga el bien a manos llenas, el Vicario del Cristo perseguido, acaso en su mente quiso repetir las mismas palabras de Jesús a los enardecidos judíos de su tiempo: "¿Por qué querés matarme?" (Jn. 7, 19). Y seguramente recordó también aquel anuncio del Maestro: "El siervo no es más que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros" (Jn. 15, 20). Le agradecemos al Santo Padre su ejemplo de humildad, sacrificio y fortaleza, sus lecciones de perdón y caridad. Sigue siendo para la Iglesia y para el mundo antorcha encendida en medio de tantas tinieblas. Nos adoctrina con su abundante Magisterio en alocuciones, homilias y mensajes, particularmente en sus dos últimos documentos magistrales, la Encíclica "Laborem exercens" y la Exhortación Apostólica "Familiaris consortio". Reafirmamos nuestro compromiso de fidelidad a su enseñanza, de amor filial y de incesante plegaria para que la Divina Providencia conserve incólume su preciosa existencia.

VIDA DE FAMILIA

En nuestra familia episcopal registramos hechos que son motivo de fraternal alegría. Monseñor Germán Villa Gaviria, Arzobispo de Barranquilla, y Monseñor Augusto Trujillo Arango, Arzobispo de Tunja, han celebrado sus bodas de plata episcopales, corona de un ministerio fecundo y cargado de los mejores frutos. Por esta feliz fecha, para ellos tan significativa, les damos los parabienes más cordiales y los augurios de un apostolado siempre bendecido con abundante cosecha en el campo del Señor.

Veinticinco años de sacerdocio alegraron el alma de los Monseñores Samuel Silveric Buitrago Trujillo, Arzobispo de Popayán, Víctor Manuel López Forero, Obispo de Socorro y San Gil, y Belarmino Correa Yepes, Prefecto Apostólico de Mitú. Han sido años de un ministerio generoso y eficaz. Para ellos nuestra congratulación fraternal.

También las Iglesias particulares tienen sus fechas conmemorativas. La Arquidiócesis de Barranquilla cumple cincuenta años desde su creación como Diócesis. Veinticinco celebran las Diócesis de Espinal y Sonsón-Rionegro. En ellas la Iglesia se construye y avanza, según el designio del Dios. Son signo patente de fecundidad eclesial, ejemplo de superación y progreso pastoral. Quiera el Señor seguir otorgando a estas Iglesias, a sus Pastores y a sus fieles, abundantes bendiciones que sean premio de las fatigas cumplidas y presagio de nuevas conquistas espirituales para la causa del Evangelio.

El Santo Padre ha tenido a bien promover a Monseñor Mario Escobar Serna, de Obispo Auxiliar del Vicario Castrense a Obispo Coadjutor de Palmira. En este nuevo campo de acción apostólica continuará desplegando su celo pastoral con esa bondad que es característica de su gestión episcopal. Bendiga el Señor ampliamente su Ministerio. Pasa a la pág. 15

Viene de la pág. 7

El Colegio Episcopal se incrementa día a día porque es cuerpo vivo que avanza a medida de las exigencias pastorales. En las últimas semanas Colombia ha tenido la fortuna de enriquecerlo en las personas de Monseñor Rodrigo Escobar Aristizábal, Obispo electo de Girardot, de los Monseñores Roberto López Londoño y Fabio Betancur Tirado, Obispos Auxiliares de Medellín, de Monseñor Luis Carlos Riveros, Prefecto Apostólico de Ariari. Les damos la más cálida y cordial felicitación, les abrimos los brazos para acogerlos como miembros de la Conferencia Episcopal y pedimos a Dios que los colme de sus divinos dones.

Monseñor José Miguel López presentó renuncia de su cargo de Prefecto Apostólico de Guapi, la cual fue aceptada por la Santa Sede. Para él, la despedida fraternal y el reconocimiento de su labor misionera. Le sucede como Administrador Apostólico el Reverendísimo Padre Alfonso María Guerrero, o.f.m., a quien damos cordial bienvenida y ofrecemos decidida colaboración.

Me complace en hacer mención del nombramiento del Padre Boaventura Kloppenburg, o.f.m., como Obispo Auxiliar de Sao Salvador da Bahía. Hombre de Iglesia ampliamente conocido, teólogo sólido y perspicaz, formador de apóstoles como Rector del Instituto Pastoral del CELAM, ha entregado parte de su vida a Colombia, en donde deja gratos recuerdos y frutos abundantes. Ad multos annos.

En el Secretariado del Episcopado tenemos el gusto de contar con nuevos colaboradores: el Padre Alberto Alarcón, de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, Director del Departamento de Liturgia; el Padre Guillermo Jiménez, de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, Director del Departamento de Catequesis; el Padre Enrique Castillo, de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, presta sus servicios en el Departamento de Pastoral Social. Les damos la bienvenida en esta familia de leales servidores de la Jerarquía.

CONFIANZA EN EL SEÑOR

El momento de la Iglesia que estamos viviendo presenta numerosos interrogantes y serios desafíos para la acción pastoral que reclaman, por tanto, claridad de mente, serenidad de espíritu, fortaleza de ánimo. Sabemos por la parábola evangélica que en medio del trigo crece también la cizaña, pero no olvidamos que aun esta situación no escapa al designio providente de Dios. En este mundo convulsionado y cargado de sombras, el Señor ha colocado a su Iglesia para que sea luz de verdad y levadura del bien. La promesa hecha a sus Apóstoles, "Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt. 28 20), tiene valor de perennidad y sigue siendo garantía de asistencia divina: quienes les suceden en el ministerio apostólico.

El Espíritu Santo, enviado por Cristo a su Iglesia, es guía, maestro, abogado y consolador. A El nos entregamos, a El confiamos la marcha y los resultados de esta Asamblea, a El pedimos que fecunde la acción que se impondrá como consecuencia lógica de las deliberaciones.

La Virgen María, Madre de la Iglesia siempre comprometida con Ella y con su Hijo, interceda por nosotros y por su incesante súplica nos obtenga la gracia de la plena fidelidad a nuestra misión de pastores de la grey. Unidos en la fe, la esperanza y el amor, damos comienzo a esta Asamblea en el nombre del Señor que nos ha convocado para ser los testigos de su palabra, y los sembradores y obreros de su mies.

Bogotá, julio 5 de 198



Presencia de la Iglesia

Se cumple actualmente en Bogotá la XXXVIII Conferencia Plenaria del Episcopado, máxima asamblea jerárquica de la Iglesia en Colombia. El temario de la presente reunión se orienta al análisis, dentro de un enfoque eminentemente pastoral, de los problemas de la parroquia, como célula prioritaria del organismo eclesial y, por ello, factor decisivo de la revitalización cristiana en nuestro pueblo.

Bien se entiende, por tanto, la importancia de esa asamblea episcopal en momentos como los actuales, cuando el país siente el apremio de renovarse y vive una franca etapa de esperanza en la recuperación de sus valores y en la reconquista, con el esfuerzo conjunto, de los supremos dones de la paz, la justicia y la tranquilidad que todos los colombianos anhelan.

Durante la reunión del año pasado, los Obispos analizaron ampliamente la dramática situación de decaimiento espiritual, moral y social que vive el país y fueron enfáticos en señalar los urgentes caminos de enmienda que deberían seguirse, para conjurar la amenaza de un desquiciamiento general en la nación. El franco diagnóstico del Episcopado fue un llamado a la reflexión que tuvo eco favorable en los más representativos sectores de la comunidad colombiana.

En la actual asamblea se han propuesto los jerarcas católicos analizar la realidad cristiana del país en sus núcleos básicos que son las comunidades parroquiales. Es en ellas donde principalmente se advierten los signos del deterioro espiritual que la acelerada transformación de las costumbres le ha traído a la sociedad colombiana y el progresivo declive de las tradicionales virtudes humanas, familiares y cívicas que antes fortalecían la raigambre cristiana de nuestro pueblo.

Unánimemente se reconoce el papel trascendental que la Iglesia, mediante el espíritu y la acción de la vida parroquial, ha cumplido en el desarrollo religioso, cultural, cívico y comunitario del pueblo colombiano. Las parroquias han sido, a lo largo del decurso

histórico del país, los más aglutinantes núcleos del conglomerado social colombiano y los más activos polos de promoción para sus propósitos de mejoramiento y sus justas aspiraciones de progreso.

Se comprende, por tanto, la preocupación de la Iglesia por restaurar plenamente estos centros vitales de la comunidad cristiana, adecuándolos en su espíritu, organización, propósitos y actividades, a las exigencias de nuestro tiempo y a las convenientes renovaciones que, en su misión evangelizadora y en su acción pastoral, les infundió el impulso restaurador del Concilio Ecuménico.

La presencia y la acción de la Iglesia cobran, ahora más que nunca, decisiva importancia en el empeño de recuperación nacional que alienta en la gran mayoría del pueblo colombiano. Solamente en la fiel aplicación de su evangelio de amor, de caridad fraternal y de justicia pueden los colombianos encontrar el más efectivo camino para la restauración de la concordia y de la justa armonía social que el país necesita para enfrentar con éxito los retos de su desarrollo.

No han vacilado, por ello, los Obispos, desde la apertura misma de la asamblea, en convocar a los colombianos a unirse en una "vigorosa, valiente y audaz acción" que consiga darles pronta realidad a las expectativas de moralidad, de justicia y de paz que alientan en todos los espíritus. "Aspiramos, declaró el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Mario Revollo, a que se conjuguen los esfuerzos de todos los sectores públicos y privados, de los grupos y personas, para poner en marcha medidas efectivas de corrección a los males del país y programas que respondan de veras a las urgencias y legítimos anhelos de nuestro pueblo".

La Iglesia colombiana demuestra, una vez más, su honda compenetración con las inquietudes y aspiraciones del país y quiere, mediante el cumplimiento de su misión evangelizadora y de su deber pastoral, estimular en nuestro pueblo su voluntad de recuperación y sus esfuerzos por restaurar plenamente en Colombia la paz, la justicia y la seguridad.



Intolerable la ocupación de templos, dice el Episcopado

Por GLORIA VALENCIA DIAGO
 Redactora de EL TIEMPO

Enérgico rechazo a la ocupación de templos por parte de huelguistas. —hecho que consideran intolerable en un futuro hasta el punto de acudir a las autoridades civiles en caso de repetirse— hizo la Conferencia Episcopal de Colombia al concluir su Trigésima Asamblea General.

El documento se dio a conocer ayer al tiempo con el saludo que el Episcopado presenta al Presidente elec-

to, doctor Belisario Betancur. Cuantitas, para quien viven la asistencia de Dios en sus gestiones de gobernante y en sus propósitos de restablecer la moral pública, la justicia social y la paz nacional.

Simultáneamente se dio a conocer el mensaje que los obispos enviaron a los párrocos, a quienes agradecerán su decisiva participación en el estudio sobre la Parroquia, tema de su Asamblea, así como a los sacerdotes a quienes piden dar testimonio

de vida simple y austera, a los laicos y demás agentes de pastoral.

Luego de un profundo análisis de la dignidad del templo enfocado a través de la historia partiendo del Antiguo y Nuevo Testamentos y del fenómeno nuevo de la invasión de los mismos que se vienen dando en los últimos años y dada la gravedad del problema que crea dicha situación, la iglesia jerárquica cree llegado el momento de precisar principios y

(Página D-3)

(Viene de la página 1a.)

asumir una disciplina común.

El repudio a la ocupación de templos está basado en los siguientes puntos:

—Por constituir irrespeto grave a la persona de Jesucristo y a la comunidad cristiana, por ser manipulación de cosas sagradas hacia fines políticos o hacia causas injustas o ambiguas.

—Por ser injusta retención y utilización violenta de lugares sagrados, así haya sido con fines real o aparentemente justos.

—Por ser atentado contra la libertad de las personas y de la comunidad, pretendiendo arrancar la solidaridad y la adhesión en favor de una causa, mediante presiones injustas.

Afirmamos que la ocupación de templos en la forma descrita es injusta, en alguna forma violenta, profanadora de lugares sagrados y violatoria del derecho de la comunidad a disfrutar siempre del templo para sus auténticos fines y servicios religiosos.

Por tanto reprobamos la costumbre de ocupar los templos como se han venido haciendo y la declaramos enteramente intolerable en el futuro.

Autoridades civiles

Anteponiendo el compromiso de la Iglesia con la auténtica justicia social, los obispos fijan los procedimientos que se seguirán en caso de que vuelva a repetirse la ocupación de templos: diálogo primero y luego la intervención de las autoridades ci-

viles. El texto dice así:

"Si, no que Dios no permita, volviera a ocurrir tales hechos, los pastores responsables inmediatos acudirán al obispo para concertar el procedimiento inicial del diálogo con los ocupantes a fin de que, en plazo perentorio y breve, dejen libre el lugar sagrado. Si el diálogo resulta inútil se procederá a pedir garantía inmediata a las autoridades para que, sin daño de personas y lugares, se restaure cuanto antes el derecho violado por los ocupantes.

El cumplimiento de este deber no atenta ni debilita nuestro compromiso de pastores con la genuina justicia social, mientras reafirmamos la consigna sabia y oportuna del Padre Santo: 'Sois guías espirituales... sois sacerdotes religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. No olvidéis que el liderazgo temporal puede fácilmente ser fuente de división, mientras que el sacerdote debe ser digno y factor de unidad, de fraternidad...'

"Continuamos en que no solo los cristianos fieles sino también las personas de buena voluntad sabrán comprender nuestra actitud responsable y secundar nuestra preocupación de pastores".

Profanaciones

El documento—que firman monseñor Mario Revollo Bravo, presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Fabio Betancur Tirado, obispo auxiliar de Medellín y monseñor Leonardo Gómez Serna, prelado de Bertrania y secretario de la XXXVIII Asamblea plenaria— señala las modalidades de la ocupación de templos que van desde las respetuosas hasta las más inaceptables formas de profanación. Ha habido invasiones premeditadas, otras sorpresivas, algunas aisladas y otras que evidentemente obedecen a tácticas internacionales o a manipulaciones de grupos políticos y generalmente, a propósitos publicitarios que desvían los fines del templo y atentan contra su carácter religioso.

Cuando se configuran verdaderas situaciones de injusticia, dicen los obispos, las luchas y protestas son ciertamente justas. Pero este recurso de invasión no es proporcionado ni legítimo y no puede por tanto ser aceptado en la sana valoración de lo religioso. Y mayor es el abuso cuando se trata de causas injustas o de movimientos políticos comprometidos contra la religión y la Iglesia, cuando

se pretende vincular a ésta y a sus ministros en campañas ambiguas y cuando son manifiestos los propósitos de desacreditar las instituciones religiosas logrando que pierdan dignidad y respeto en la opinión común. La experiencia enseña cómo se ha aprovechado la ocupación de templos para adoctrinar a los ocupantes con teorías marxistas.

Compromisos sacerdotales

En su mensaje a los sacerdotes, religiosos y fieles, el Episcopado exhorta a todos a un trabajo integrado por la renovación de la Parroquia, compromiso adquirido en la Trigésima Octava Asamblea que acaba de finalizar, al tiempo que recuerda a los primeros: sus compromisos adquiridos como modelo de la grey; la vinculación permanente que deben mantener con su obispo, del cual son colaboradores inmediatos; que su misión primaria y fundamental es la celebración y vivencia de la palabra divina, que deben servir en particular a los más pobres y necesitados de sus respectivas parroquias y que en todo momento deben dar testimonio de una vida simple y austera.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **BOGOTÁ**
Pág. **120** Fecha **17 DE FEB**
Código **A 66709** Lugar **C3**

Saludo episcopal a Betancur

Los 70 prelados del país que durante diez días se reunieron en Bogotá en su asamblea anual plenaria, acordaron enviar un mensaje al doctor Belisario Betancur. El texto dice así:

"La Conferencia Episcopal de Colombia, reunida en su XXXVIII Asamblea Plenaria, presenta un respetuoso saludo de congratulación al señor doctor Belisario Betancur Cuartas, Presidente electo de Colombia, en la inmediata iniciación de su mandato.

Reconociendo la fe y las actitudes cristianas, de las cuales el señor Presidente electo ha hecho pública profesión, la Conferencia Episcopal se complace en implorar de Dios la gracia de la asistencia divina en todas sus gestiones de gobernante y el acierto en la realización de sus nobles propósitos de servicio a la Patria, en la imperiosa tarea de satisfacer las legítimas expectativas de moralidad pública, de justicia social y de paz nacional, anheladas por todos los buenos colombianos".



● Mensaje a Belisario

MORALIDAD Y PAZ

“La Conferencia Episcopal de Colombia, reunida en su XXXVIII Asamblea Plenaria, presenta un respetuoso saludo de congratulación al señor doctor Belisario Betancur Cuartas, presidente electo de Colombia, en la inmediata iniciación de su mandato.

Reconociendo la fe y las actitudes cristianas, de las cuales el señor presidente electo ha he-

cho pública profesión, la Conferencia Episcopal se complace en implorar de Dios la gracia de la asistencia divina en todas sus gestiones de Gobernante y el acierto en la realización de sus nobles propósitos de servicio a la Patria, en la imperiosa tarea de satisfacer las legítimas expectativas de moralidad pública, de justicia social y de paz nacional, anheladas por todos los buenos colombianos”.



Terminó Asamblea Episcopal

Prelados condenan ocupación de templos

Por **GIRALDO GAITAN OSORIO**

Bogotá, Julio 16 (Colprensa). Con una enérgica condena a la ocupación de los templos con fines políticos o hacia causas injustas o ambiguas, terminó hoy aquí la trigésima octava asamblea plenaria del episcopado colombiano.

En un documento aprobado por los 70 obispos que asistieron a las deliberaciones, el episcopado advirtió que, en adelante, los párrocos y obispos acudirán a pedir garantías a las autoridades civiles para que se restaure inmediatamente el derecho violado por los invasores.

Señaló que esta modalidad de protesta, que ya se volvió costumbre en Colombia, es intolerable.

Los obispos manifestaron que ante la gravedad del problema, ha llegado el momento de precisar principios y asumir una disciplina común frente a situaciones que afectan gravemente los valores religiosos.

El documento aclaró que aunque el derecho de asilo confirma históricamente que el templo es lugar sagrado e inviolable y, como tal, apto para salvar la vida de la persona que allí se refugia, este no ha sido el caso de las invasiones que hasta ahora se han presentado en Colombia.

En su enérgico pronunciamiento, el episcopado manifestó que repudía la invasión de los templos por ser atentado contra la libertad de las personas y de la comunidad pretendiendo arrancar la solidaridad y la adhesión en favor de una causa, mediante presiones injustas.

Recalcó que además de constituir irrespeto grave a la persona de Jesucristo y a la comunidad cristiana, la invasión de los templos es injusta, en alguna forma violenta, profanadora de lugares sagrados y violatorias del derecho de la comunidad a disfrutar siempre del templo para sus auténticos fines y servicios religiosos.

El documento aprobado por la asamblea plenaria del episcopado concluyó con la siguiente advertencia: "si, lo que Dios no permita, volvieran a ocurrir tales hechos, los pastores responsables inmediatamente acudirán al obispo para concertar el procedi-

miento inicial de diálogo con los ocupantes a fin de que, en plazo perentorio y breve, dejen libre el lugar sagrado, si el diálogo resulta inútil se procederá a pedir garantías a las autoridades civiles para que, sin daño de personas y lugares, se restaure cuanto antes el derecho violado por los ocupantes".

SALUDO A B. B.

De otra parte, la asamblea plenaria del episcopado aprobó un saludo de congratulación al presidente electo Belisario Betancur, cuyo texto dice:

"La conferencia episcopal de Colombia, reunida en su XXXVIII asamblea plenaria, presenta un respetuoso saludo de congratulación al señor doctor Belisario Betancur Cuartas, presidente electo de Colombia, en la inmediata iniciación de su mandato.

Reconociendo la fe y las actitudes cristianas, de las cuales el señor presidente electo ha hecho pública profesión, la conferencia episcopal se complace en implorar de Dios la gracia de la asistencia divina en todas sus gestiones de gobernante y el acierto en la realización de sus nobles propósitos de servicio a la patria, en la imperiosa tarea de satisfacer las legítimas expectativas de moralidad pública, de justicia social y de paz nacional, anheladas por todos los buenos colombianos".

EL RETO

Finalmente, la conferencia episcopal formuló un llamado urgente a los sacerdotes, religiosos y seglares para que se comprometan en una cruzada destinada a conservar la identidad de la iglesia y a renovar las parroquias.

"El irrespeto a la vida y a la persona humana, las flagrantes injusticias, el resquebrajamiento de la ley moral con la consiguiente laxitud de costumbres, la disolución familiar, entre otros males, son los grandes retos que afrontan nuestras comunidades parroquiales", concluyó el documento aprobado por los 70 obispos.



El episcopado condena toma de los templos con fines políticos

La jerarquía eclesiástica condenó la toma de los templos con fines políticos y alertó a la opinión que en caso de volver a presentarse hechos de esta naturaleza acudirán a las autoridades policivas, si fracasa el diálogo con los posibles ocupantes.

Los obispos colombianos, que acaban de finalizar una Asamblea Episcopal sobre el tema de la parroquia, distinguieron varias modalidades dentro de la invasión de templos. Entre ellas mencionaron la ocupación respetuosa y "las más inaceptables formas de profanación".

Afirman los jefes que "ha habido invasiones premeditadas, otras sorpresivas, algunas aisladas y otras que evidentemente obedecen a tácticas internacionales o manipulaciones de grupos políticos".

Pero dejaron en claro, sin embargo, que la toma de los templos sagrados "es una forma de protesta social y una táctica de los últimos tiempos".

Consideraron también que "cuando se configuran verdaderas situaciones de injusticia, las luchas y protestas son ciertamente justas, pero este recurso de invasión no es proporcionado ni legítimo".

Agregaron que también se ha aprovechado la ocupación de templos para "indocctrinación de los ocupantes con teorías abiertamente opuestas a la religión, tales como el marxismo".

Saludo a Belisario

La XXXVIII Conferencia Episcopal, que finalizó esta semana después de haber deliberado durante ocho días sobre la parroquia colombiana, presentó un saludo al presidente electo, Belisario Betancur, en la

inmediata iniciación de su mandato.

Los prelados de la Iglesia colombiana expresaron sobre el nuevo mandatario que "reconociendo la fe y las actitudes cristianas de las cuales el señor presidente electo ha hecho pública profesión, la Conferencia Episcopal se complace en implorar de Dios la gracia de la asistencia divina en todas sus gestiones de gobernante".

Manifestaron también al presidente electo, quien asumirá la Presidencia el próximo 7 de agosto, que él está en la imperiosa tarea de "satisfacer las legítimas expectativas de moralidad pública, de justicia social y de paz nacional, anheladas por todos los buenos colombianos".

Mensaje a párrocos

La asamblea episcopal, que finalizó con una exhortación a renovar la parroquia colombiana, envió un mensaje a los sacerdotes y párrocos y los invitó a mantener un vínculo permanente con los obispos, para tener un sello de "autenticidad sacramental". Clamaron también los obispos por una "urgente conversión y recuperación de valores" de la sociedad actual. "El irrespeto a la vida y a la persona humana, las flagrantes injusticias, el resquebrajamiento de la ley moral, con la consiguiente laxitud de costumbres, la disolución familiar, entre otros males, son los grandes retos que afrontan nuestras comunidades parroquiales", afirmaron.

"Vuestra tarea —dijeron en su mensaje a los párrocos— es unir a vuestros pastores en una acción decidida para la recuperación de los valores cristianos, cuyo primer paso es la propia conversión personal". ■



SE CLAUSURA ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

Después de un intenso trabajo de nueve días, se clausuró la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano, el miércoles 14 de julio, en las horas de la noche.

Además de estudiar a fondo el tema central que trató sobre la Parroquia, y otros temas, de los cuales hablamos en la edición pasada, la Asamblea evaluó la Campaña Nacional de Comunicación de Bienes, efectuada en la cuaresma pasada; eligió a los Delegados por la Conferencia Episcopal Colombiana al próximo Sínodo de 1983; estudió un anteproyecto de un Catecismo Básico para todo el país que fue elaborado por la Comisión Episcopal de Catequesis en asocio de su

(Véase a la Pág. 16)

Viene de la Pág. 1

Departamento, y aprobó una serie de compromisos en orden a la renovación de la parroquia colombiana.

DOCUMENTOS

La XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado aprobó un Mensaje a todos los Párrocos de Colombia y confeccionó un Documento sobre ocupación de templos. Los textos, tanto del Mensaje como del Documento, serán publicados en la próxima edición de *El Catolicismo*.

MENSAJE AL SANTO PADRE

Este es el texto que la XXXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado envió al Santo Padre:

"El Episcopado Colombiano reunido en su XXXVIII Asamblea Plenaria que estudiará caminos de renovación de la Parroquia se complace en hacer a Vuestra Santidad la expresión del más sincero acatamiento

y de la más profunda filial veneración. Ofrece plegarias al Altísimo para que conserve la intrepidez apostólica del eximio Pontífice evangelizador y mensajero de la paz e implora anhelada bendición apostólica.

Monseñor Mario Revollo Bravo
 Arzobispo de Pamplona
 Presidente Conferencia Episcopal"

MENSAJE AL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO



Así mismo, la XXXVIII Asamblea Plenaria envió un Mensaje al Doctor Belisario Betancur Cuartas, Presidente Electo de Colombia.

Este es su texto completo:

"Señor Presidente:

"Me cabe el honor de transmitir a Usted el mensaje que por unanimidad ha aprobado la Conferencia Episcopal de Colombia en su XXXVIII Asamblea Plenaria, actualmente reunida en Bogotá:

"La Conferencia Episcopal de Colombia, reunida en su XXXVIII Asamblea Plenaria, presenta un respetuoso saludo de congratulación al Señor Doctor Belisario Betancur Cuartas, Presidente Electo de Colombia, en la inmediata iniciación de su mandato.

"Reconociendo la fe y las actitudes cristianas, de las cuales el Señor Presidente Electo ha hecho pública profesión, la Conferencia Episcopal se complace en implorar a Dios la gracia de la asistencia divina en todas sus gestiones de Gobernante y el acierto en la realización de sus nobles propósitos de servicio a la Patria, en la imperiosa tarea de satisfacer las legítimas expectativas de moralidad pública, de justicia social y de paz nacional, anheladas por todos los buenos colombianos".

"Del Señor Presidente atenta y respetuosamente,

Mario Revollo Bravo
 Arzobispo de Pamplona
 Presidente Conferencia Episcopal"



Parroquia, comunidad y refugio

Gonzalo Canal Ramírez

La asamblea de todos los obispos de Colombia -en conferencia episcopal- ha centrado el principal de sus temas, este año, en la parroquia. Colectivamente, y en persona cada prelado, la han definido como comunidad espiritual y material para la asistencia y la solidaridad. Comunidad ha sido, desde el Cristo el Fundador, el cristianismo, cuyos palos precisamente son el individuo, como persona humana, y la asociación de ellos en comunidad. Entre estos dos puntos cardinales, unidos e integrados por la fe, se desarrolla la historia de la redención.

La doctrina cristiana se desenvuelve entre esos dos extremos, en busca de la gracia de Dios, que es esa inefable amistad de la criatura con su Creador, que, si bien es un don personal, también constituye un vínculo de enlace de prójimo a prójimo y de éste al grupo de sus semejantes. La doctrina de la salvación es individual, porque es el individuo quien se salva o se condena. La de la responsabilidad igualmente. Aunque la sociedad pueda ofrecer atenuantes o agravantes, es el individuo el responsable final de sus actos, el que debe dar cuenta de la administración de sí mismo, de sus actos humanos y de sus relaciones con los demás.

Sin embargo, el desarrollo de la intercomunicación de los individuos se hace en la comunidad. Si el hombre en sí es el objeto de la creación y de la redención (sin el hombre, Dios sería un creador inútil y Cristo un redentor frustrado) el ámbito natural para el desenvolvimiento de su vida es la

comunidad. El cristianismo fue siempre comunitario, y, hasta cierto punto, el judaísmo de la Biblia, su antecesor en la fe, también -"Los profetas, primeros socialistas de la historia", escribía Renan.

Se ha proclamado el socialismo como la gran conquista del afán humano. Pero, antes de cualquier asomo socialista, el cristianismo llevaba ya siglos de comunitarismo. Cristo lo hizo todo en comunidad, salvo la oración, la meditación y el retiro en el desierto. Cuando empieza el anuncio del Evangelio, su primera preocupación es constituir una comunidad, la de los apóstoles a quienes promete estar allí con ellos cuando dos o más se junten a orar en su nombre.

Comunidad fue también la de sus primeros discípulos. Se presentó a la comunidad después de resucitado, y a la comunidad descendió el Espíritu Santo en Pentecostés. Comunidades fueron las primeras fundaciones cristianas, y a la comunidad dirigían sus cartas los apóstoles (epístolas) llamando "hermanos" a sus miembros. Aunque el cristianismo reconoció a los eremitas y a los anacoretas y a ciertos místicos solitarios, el derecho a aislarse por una especial vocación de santidad, predicó siempre la comunidad como la forma más cristiana de la perfección. De ahí nacieron, desde el comienzo, las "comunidades religiosas". Más de mil hay en el mundo, en algo así como treinta mil casas ya, de las cuales en Colombia trescientas comunidades con unas tres mil casas.

La parroquia fue siempre la comu-

nidad de los fieles seculares, de los hermanos en torno al sacerdote como integrador de la misma para la solidaridad en el compartir de los bienes del espíritu y la materia. La misa, el gran rito y la gran liturgia de esa comunidad, fue siempre comunitaria. A ella los fieles llevaban ofrendas para repartir entre los necesitados, como testimonio de la palabra de Dios que oían. Imposible no acordarse de aquella comunidad perseguida de las catacumbas romanas, donde se comunicaban los fieles con el pasado y el futuro, en ese eterno presente que es Dios.

Todo eso es y sigue siendo la comunidad cristiana llamada parroquia, urgida ahora de una reorganización comunitaria, con presencia y participación de todos los fieles, adecuada a nuestro tiempo, especialmente necesitado de ella, porque es tiempo de dispersión en busca de coherencia.

No es fácil nuestra época para el cristiano disociado y confundido por nuestra civilización. Para él la comunidad parroquial debe ser también un refugio... La mayoría de nuestras gentes siente la tendencia a escapar de las múltiples tensiones que la acosan en todas partes. Es un escapismo con tendencia a buscar refugios equivocados: el alcohol, el exceso de diversiones, los círculos que hacen olvidar. Hasta los mismos viajes, de tan excelente riqueza cultural, se tornan a veces mero traslado escapista para cambiar de sábanas y huir de sí mismo.

La parroquia podría convertirse en el gran refugio positivo y benéfico, en

contacto humano, espiritual y material de quien tiene algo que dar a cualquier escala, y quien ha menester de recibirlo. La comunidad en la comunicación, en el servicio y en la asistencia recíproca, un eje de seguridad para nuestra inseguridad y una compañía entre hermanos solidarios y comunicantes.

Esa parroquia ideal necesita, además, de párroco capaz, auxiliares, medios, difusión y divulgación y contar con la participación de todas en todo.

No es posible dejarla solamente a la jerarquía eclesiástica. Es obra de todos, porque todos somos iglesia, todos somos parroquia.

En Colombia tenemos algunos ejemplos de estas parroquias, en comunidad de intereses espirituales y materiales de los fieles. Entre ellas las de Monseñor Ismael Perdomo, por los años veinte, cuando estaba en el Tolima y fundó las cooperativas agrarias; la muy integrada del Minuto de Dios, en Bogotá, convertido este último modelo también en refugio para el atormentado hombre de hoy a quien como cristiano, nuestra sociedad contemporánea quiere desplazar de su seno. Cuánta culturización religiosa y civil y cuánto compartir el pan y el trabajo en el barrio del Padre García Herreros... Esa es la pastoral del hombre, no solamente para lograr en la fe la gran promesa del otro mundo sino también para la alegría de vivir en éste, porque ambos son obra del mismo Dios para el mismo hombre.



LOS PARROCOS EN LA IGLESIA

La reciente Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano ha destacado la importancia de la pastoral parroquial en la recristianización de las costumbres. De modo muy especial nuestros Obispos han señalado también, como factor de primera importancia, el apostolado de los Párrocos, su acción ministerial en provecho evidente de la vida cristiana. En realidad, la presencia de la Iglesia en el mundo de hoy, su misión renovadora y su mensaje de esperanza, tienen en los pastores del Pueblo de Dios el soporte fundamental y la seguridad de muy alentadoras perspectivas.

Los señores obispos, con muy respetable autoridad, establecen la necesidad de que en la unidad y en la fraternidad los Párrocos constituyan eslabón imprescindible con el pueblo fiel. El construir una iglesia viva tiene que hacerse alrededor del pastor puesto por el Espíritu Santo para regir las necesidades de las almas. De tal realidad son conscientes los Párrocos que en el silencio y con ejemplar dedicación trabajan árduas jornadas en cumplimiento fiel de sus compromisos pastorales. No podría la Iglesia disponer de tantos logros y conquistas si no se pusiera como presupuesto fundamental la labor de tantos sacerdotes respetabilísimos que han sabido gastarse en servicio de la verdad del Evangelio.

Por fuerza y por virtud de criterios contenidos en el Evangelio, los Párrocos en su ministerio pastoral hacen depender su colaboración en la filial comunión con su Obispo el que ha de ser factor de cohesión, principio y centro de unidad. Obviamente un tal comportamiento no podría ser valedero si el pastor no actúa en la conciencia de lo mucho que tiene que dar en provecho de su grey y de la Iglesia de la que debe ser el primer responsable. No se trata entonces de que fieles y sacerdotes realicen su búsqueda del núcleo central y vital, sino también que sus maestros y padres incrementen su decisión de acoger y la voluntad indispensable de servir verdaderamente.

Sin duda, el ministerio parroquial tiene que regirse y regularse por normas jurídicas que son siempre expresión de una sabiduría de siglos. Sin embargo, más que cánones y formalidades, se requiere de un espíritu que ha de ser vigencia y testimonio de los valores mismos del Evangelio. Nunca las cordialidades y las buenas maneras han sido resultado de las frías disciplinas impuestas por la ley. Han sido solo el fruto de reconfortantes cualidades pastorales que, por fortuna de Dios, no han faltado ni en Obispos, ni en sacerdotes, como impulso renovador y como realidad insustituible de buen ejemplo en la fidelidad al Evangelio.

Nunca sobra en la Iglesia el que pastores y fieles revisen sus comportamientos respecto de los criterios señalados y exigidos por el Evangelio. Entonces aparece cómo la disciplina de la Iglesia tiene que avanzar por los caminos de la fraternidad en la que la autoridad es un servicio y la obediencia un compromiso siempre actual que no se puede desvirtuar. La ley será permanentemente respetable si su espíritu, no su letra, encauza deberes y actitudes, tanto en los que han de regir, como en los muchos que han de obedecer y hacer vigente la verdad del Evangelio.



CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA
XXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO

DECLARACION DEL EPISCOPADO COLOMBIANO SOBRE OCUPACION DE TEMPLOS

Invasión de templos, fenómeno nuevo

A las diversas formas de protesta social empleadas en los últimos tiempos se suma desde hace algunos años la invasión de templos. Esta tiene modalidades muy diversas que van desde la ocupación respetuosa hasta las más inaceptables formas de profanación. Ha habido invasiones premeditadas, otras sorpresivas, algunas aisladas y otras que evidentemente obedecen a tácticas internacionales o a manipulaciones de grupos políticos.

Las ocupaciones de templos en no pocas ciudades de Colombia se han presentado ambas generalmente a propósitos publicitarios de las causas promovidas por los ocupantes. Hay siempre manifiesta instrumentalización de lo sagrado que desvía los fines del templo y atenta contra su carácter religioso. Cuando se configuran verdaderas situaciones de injusticia, las luchas y protestas son ciertamente justas, pero este recurso de invasión no es proporcionado al legítimo y no puede por tanto ser aceptado en sana valoración de lo religioso. Mayor es el abuso cuando se trata de causas injustas o de movimientos políticos comprometidos contra la Religión y la Iglesia, cuando se pretende vincular a ésta y a sus ministros en campañas ambiguas y cuando son manifiestos los propósitos de desacreditar las instituciones religiosas, logrando que pierdan dignidad y respeto en la opinión común.

Por lo demás la experiencia muestra cómo en no pocos casos, se ha aprovechado la ocupación de templos para indoctrinación de los ocupantes con teorías abiertamente opuestas a la religión, tales como el marxismo.

Dada la gravedad del problema creemos que ha llegado el momento de precisar principios y asumir una dis-

ciplina común frente a situaciones que afectan gravemente los valores religiosos.

El Templo y la Biblia

Los templos son lugares sagrados, destinados por su misma naturaleza sólo al culto sagrado y a reuniones de carácter religioso.

Según el Antiguo Testamento, el templo es lugar en que Dios se hace presente al hombre para recibir su culto y hacerle partícipe de sus favores; Dios acepta el templo como su morada; allí habita su Nombre y manifiesta su Gloria (Cfr. 1 Re 8, 10-13-16); el templo es reproducción del palacio celestial de Dios (Cfr. Ex 25, 40), a El se acude para contemplar su rostro (Cfr. Sal 42, 3) y en él se encuentra el Santo de los Santos (Cfr. Ex 26, 33).

Los lugares sagrados están destinados en toda civilización para el culto, el sacrificio, la oración, la reconciliación y la paz. El templo es, en síntesis, el lugar del encuentro de Dios y el hombre.

Según el Nuevo Testamento, este lugar de encuentro entre Dios y el hombre, es el cuerpo de Cristo (Cfr. Jn 2, 19-22), en el cual la Palabra de Dios puso su morada (Cfr. Jn 1, 14). Sólo en él podemos adorar al Padre en Espíritu y verdad (Cfr. Jn 4, 24).

Por su unión con Cristo, los cristianos constituyen el nuevo Templo de Dios, prolongación del Cuerpo de Cristo (Cfr. 1 Cor 3, 10-17; 1 Cor 6, 16 ss).

Además, cada cristiano es el templo del Espíritu Santo. "¿O no sabéis que vuestro cuerpo es el Templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios y que por tanto, no lo pereneecéis?" (1 Cor 6, 19).

El templo material no es sólo el edificio en que se reúne la comunidad cristiana para ser y sentirse cuerpo de Cristo, para encontrarse por Cristo con el Padre-Dios, para escuchar la Palabra y participar en la Eucaristía y demás sacramentos, sino que es también el símbolo de la Iglesia misma y de la persona del cristiano.

Dignidad del Templo y consideración debida

De los principios anteriores se concluye que a la comunidad cristiana y a la persona del cristiano se deben veneración y respeto. Al templo, símbolo visible de Cristo, de la Iglesia y del cristiano se debe el más profundo acatamiento por razón de aquello que representa y por razón de las acciones sagradas que en él se realizan.

Es irrespeto a Dios manipular la Palabra de Cristo, la fe cristiana y los lugares sagrados, de modo que se pongan al servicio de una causa política o de una exigencia social que puede y debe ser resuelta de distinta manera.

El derecho de asilo (Cfr. Canon 1179), confirma históricamente que el templo es lugar sagrado e inviolable y, como tal, apto para salvar la vida de la persona que allí se refugia. No ha sido este el caso de las invasiones que hasta ahora se han presentado en Colombia.

Repudio a la ocupación de Templos

— Por constituir irrespeto grave a la persona de Jesucristo y a la comunidad cristiana, por ser manipulación de personas y cosas sagradas hacia fines políticos o hacia causas injustas o ambiguas;

— por ser injusta retención y utilización violenta de lugares sagrados, así haya sido con fines real o aparentemente justos;

— por ser atentado contra la libertad de las personas y de la comunidad, pretendiendo arrancar la solidaridad y la adhesión en favor de una causa, mediante presiones injustas:

Afirmamos que la ocupación de templos en la forma descrita es injusta, en alguna forma violenta, profanadora de lugares sagrados y violatoria del derecho de la comunidad a disfrutar siempre del templo para sus auténticos fines y servicios religiosos.

Por tanto reprobamos la costumbre de ocupar los templos como se ha venido haciendo y la declaramos enteramente intolerable en el futuro.

Si, lo que Dios no permita, volvieran a ocurrir tales hechos, los Pastores responsables inmediatos acudirán al Obispo para concertar el procedimiento inicial de diálogo con los ocupantes a fin de que, en plazo perentorio y breve, dejen libre el lugar sagrado. Si el diálogo resulta inútil se procederá a pedir garantía inmediata a las autoridades civiles para que, sin daño de personas y lugares, se restaure cuanto antes el derecho violado por los ocupantes.

El cumplimiento de este deber no atenúa ni debilita nuestro compromiso de Pastores con la genuina justicia social, mientras reafirmamos la consigna sabia y oportuna del Padre Santo: "Sois guías espirituales... sois sacerdotes y religiosos. No sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. No olvidéis que el liderazgo temporal puede fácilmente ser fuente de división, mientras que el sacerdote debe ser signo y factor de unidad, de fraternidad..." (Juan Pablo II, Basílica de Guadalupe, 27 Enero, 1979).

Confiamos en que no sólo los cristianos fieles, sino también las personas de buena voluntad sabrán comprender nuestra actitud responsable y secundar nuestra preocupación de Pastores.

* MARIO REVOLLO BRAVO

Arzobispo de Pamplona
Presidente Conferencia Episcopal

* FABIO BETANCUR TIRADO

Obispo Auxiliar de Medellín
Secretario de la XXXVIII
Asamblea Plenaria

* LEONARDO GOMEZ SERNA

Prelado de Bertrania
Secretario de la XXXVIII
Asamblea Plenaria



Conclusiones sobre la Conferencia Episcopal

CARTAGO, Julio 30 (Por Carlos Alberto Rivera Varela). Terminada la Conferencia Episcopal, efectuada en la capital de la república, donde asistieron todos los Obispos de Colombia se concluyó sobre la renovación de la vida eclesiástica y el impulso del progreso social y espiritual del pueblo católico.

Pensando en el progreso parroquial del Norte del Valle, la oficina regional del norte del Departamento entrevistó a Monseñor José Gabriel Calderón, Obispo de la Diócesis de Cartago.

-Señor obispo: que interés puede tener, para el norte del Valle, lo tratado en la Conferencia Episcopal en Bogotá ?

-El tema tratado por los Obispos en la última conferencia episcopal fue la renovación de la parroquia. Es un tema esencialmente eclesial, pero puede tener una grandísima importancia para todas las ciudades y poblaciones del Valle, porque todas ellas (las poblaciones) viven y crecen alrededor de la parroquia: todo, pues, lo que signifique renovación de la institución parroquial.

-En qué consiste esa renovación de las parroquias ?

-La renovación de las parroquias abarca muchos campos, pero hay uno que merece especial interés, y es hacer que cada parroquia sea un verdadero centro de unidad para sus habitantes. La falta de unidad, de organización, de mutua colaboración es una de las fallas que impiden el progreso de los pueblos.

Si la parroquia logra unir los esfuerzos de todos, es mucho más fácil que cada población progrese, aún en los aspectos humanos de su vida, economía, vivienda y educación, etc.

-Cuándo y cómo comenzará ese trabajo de renovación en Cartago ?

-La Diócesis de Cartago, siempre lanza sus grandes campañas pastorales en la reunión anual del clero, que se realiza durante tres días, en la primera semana de septiembre.



La paz sólo se logra mediante el diálogo

Señala grupo guerrillero en mensaje enviado a la Iglesia

BOGOTÁ, (COLPRENSA). El movimiento subversivo M-19 dijo ayer en documento enviado al obispo Darío Castrillón, miembro de la Conferencia Episcopal Colombiana, que la paz no se logra por decreto sino mediante el diálogo, y propuso un acuerdo político para alcanzarla.

Un documento en tal sentido dirigieron al obispo de Pereira los dirigentes Alvaro Fayad, Carlos Pizarro, Carlos Toledo Plata y Luis Otero Cifuentes.

Los integrantes del M-19 admitieron que les llamó poderosamente la atención un documento de monseñor Castrillón que les fue decomisado por el ejército en un allanamiento en abril, donde decía el prelado: "La paz no significa una noticia de primera plana, de que ya fueron muertos unos guerrilleros y que se han callado unos fusiles, porque el silencio de los fusiles puede significar el silencio de los hambrientos".

Dice la nota al obispo que "sus

palabras nos han hecho reflexionar y hemos entendido que nuestras armas han sido la voz y la caja de resonancia de aquel murmullo, de aquel grito ahogado en la garganta de los hombres y mujeres torturados, encarcelados, perseguidos, vejados. Sin esas armas no habría sido posible que Colombia y el mundo escucharan sus voces; y sin esas armas "el silencio de los hambrientos" estaría hoy aturdiendo nuestras conciencias".

PROPONEN ACUERDO

Luego coinciden con el obispo en que la paz no es una noticia de primera página y agregan: "la paz tampoco es un decreto".

El M-19 sostiene que "la paz política es, pues, un acuerdo nacional que implica la participación de todos los sectores".

Más adelante concretan su propuesta: "Paz con diálogo. Y diálogo con acuerdos políticos que no son otros que una amnistía general y sin condiciones, la desmilitarización de la vida nacional y el respeto a las garantías y derechos ciudadanos. A eso se reduce nuestra propuesta para conseguir la paz política hoy, y ni es "noticia de primera plana", ni es un decreto".

"Vistas así las cosas, la paz no es quietud y mucho menos conformismo, por eso nos movemos hoy en la búsqueda de personas que como usted sienten en lo más profundo de sus corazones el grito de los hambrientos, por eso no conformes con esta situación oprobiosa, proponemos un acuerdo nacional para salir de ella y conquistar una apertura donde la oposición popular y amplia no sea objeto de planes de contrainsurgencia, y donde un clima democrático permita que las mayorías luchen por sus derechos sociales y económicos sin recurrir a las armas.

En otras palabras, la paz es el resultado de la libre expresión y participación del pueblo en el lleno y satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales".